

0383

Archivo

CVC PLADEICOP
División Desarrollo Económico

PLAN DE ACCION URBANO Y REGIONAL

PARA LA COSTA PACIFICA,

DE NARIÑO Y CAUCA

INFORME INICIAL

PRESTAMO 635-SF/CO

JUNIO - 1981

Copia No Controlada CVC

C O N T E N I D O

Página

PARTE I - NARRATIVA.-

1. ADMINISTRACION DEL PROYECTO.

1.1. Organización general por parte del Go- bierno Nacional	1
1.2. Organización general por parte de la CVC	1
1.3. Inventario de necesidades físicas admi- nistrativas y crediticias	4
1.4. Programación y Control	5
1.5. Aspectos financieros y administrativos	5
1.6. Aspectos técnicos	5
1.7. Supervisión del Organismo Ejecutor	6
1.8. Planta de personal	6

2. EJECUCION DEL PROYECTO.

2.1. Identificación de las necesidades y - áreas de influencia	8
2.2. Clasificación por Subprogramas	10
2.3. Diseños	11
2.4. Construcción	12
2.5. Frentes de trabajo	13
2.6. Supervisión e Interventoría	16
2.7. Adquisición de Zonas	16

3. <u>INVERSIONES YA REALIZADAS.</u>	
3.1. Inversiones realizadas a través de Convenios con las Entidades Coejecutoras	17
3.2. Inversiones realizadas directamente por la CVC	19
4. <u>CONTENIDO Y AVANCE PROGRAMADO.</u>	
4.1. Subprograma de Saneamiento	26
1. Acueductos	27
2. Alcantarillado	32
3. A s e o	33
4. Mataderos	34
5. Plazas de mercado	34
4.2. Subprograma de Educación	36
4.3. Subprograma de Salud Pública	39
4.4. Subprograma de Electricidad	43
4.5. Subprograma de Urbanismo y Mejoramiento y Sustitución de Viviendas	45
4.6. Subprograma de Vías y Transporte	47
4.7. Subprograma de Créditos de Rehabilitación y Fomento a la Producción	50
4.8. Subprograma de Mejoramiento Institucional	55
5. <u>COMENTARIOS ESPECIALES.</u>	
5.1. Aspectos Administrativos	57
5.2. Aspectos Técnicos	57
1. Diseños a cargo de las Entidades Coejecutoras	57

Copia No Controlada CVC

2. Construcción o pedidos a cargo de las	
Entidades Coejecutoras	58
3. Dificultad Subprograma de créditos	59
5.3. Situación Financiera	60
5.4. Costos	61
5.5. Contribución local	61
5.6. Plazos	61
5.7. Disponibilidad de materiales y mano de	
obra	62
5.8. Competencia	62
5.9. Coordinación con terceros	63
5.10. Recuperación y cobranzas	63
5.11. Medidas legislativas y otras acciones	64
1. A nivel Nacional	64
2. A nivel Regional	64
3. A nivel Local	64
5.12. Factores Metereológicos	65

Copia No Controlada CVC

	<u>Página</u>
PARTE II - <u>CUADROS Y GRAFICOS.-</u>	66
<u>CUADRO I-</u> Presupuesto y Financiación del Proyecto.	68
<u>CUADRO II-</u> Calendario de inversiones y fuentes de fondos.	66
C-II-1. Para condiciones optimizadas.	69
C-II-2. Para condiciones extremas permisibles.	70
<u>CUADRO III-</u> Avance programado.	66
C-III-1. Para condiciones optimizadas.	
C-III-2. Para condiciones extremas permisibles.	
<u>CUADRO IV-</u> Plan de Acciones claves.	71
<u>CUADRO V-</u> Cumplimiento de condiciones contractuales.	67
C-V-1. Condiciones previas al primer desembolso.	72
C-V-2- Condiciones para todo el proyecto.	74
<u>GRAFICO I-</u> Inversiones programadas.	67
<u>GRAFICO II-</u> Avance programa.	67

1. ADMINISTRACION DEL PROYECTO.-

1.1. Organización general por parte del Gobierno Nacional.

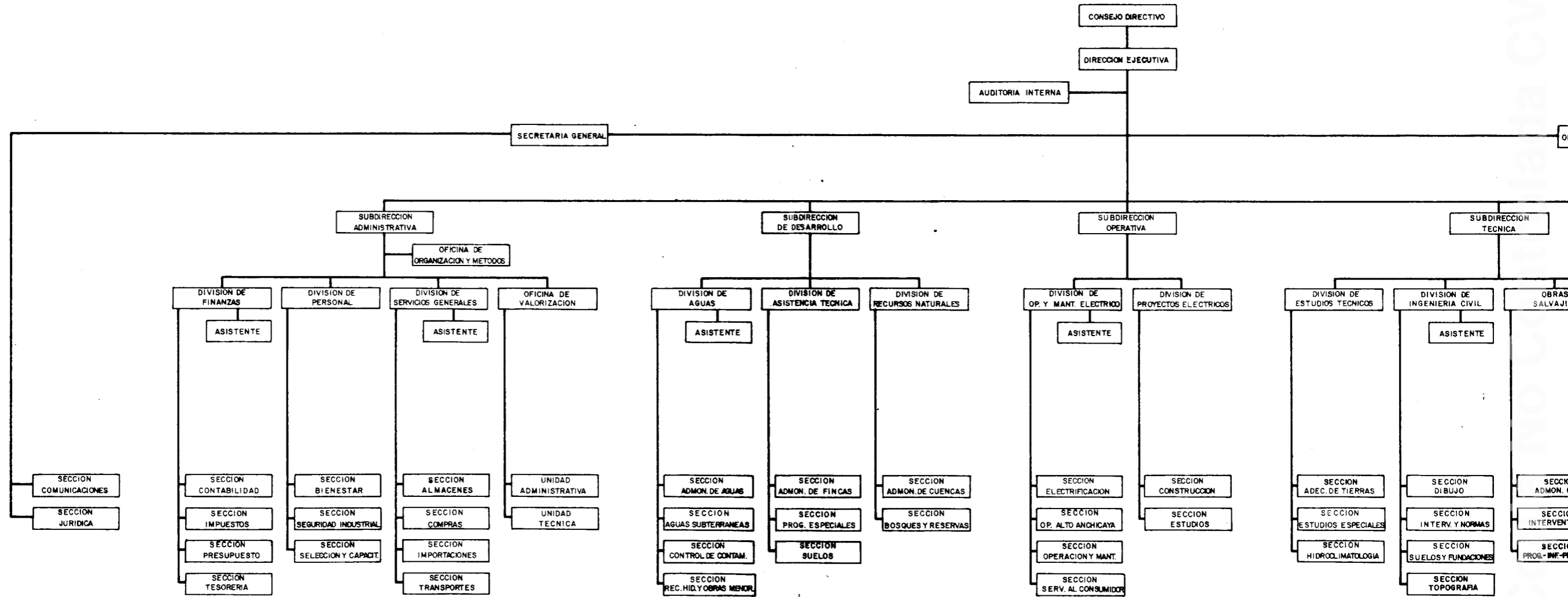
El Gobierno Nacional mediante Decreto No.955 de Abril 28 de 1980 delegó en la CVC las funciones de ejecución y coordinación de las obras, las cuales preferiblemente deben adelantarse utilizando - los servicios de aquellas otras entidades estatales especializadas que presenten una organización adecuada a las circunstancias especiales del proyecto y que actuarán como Entidades Coejecutoras.

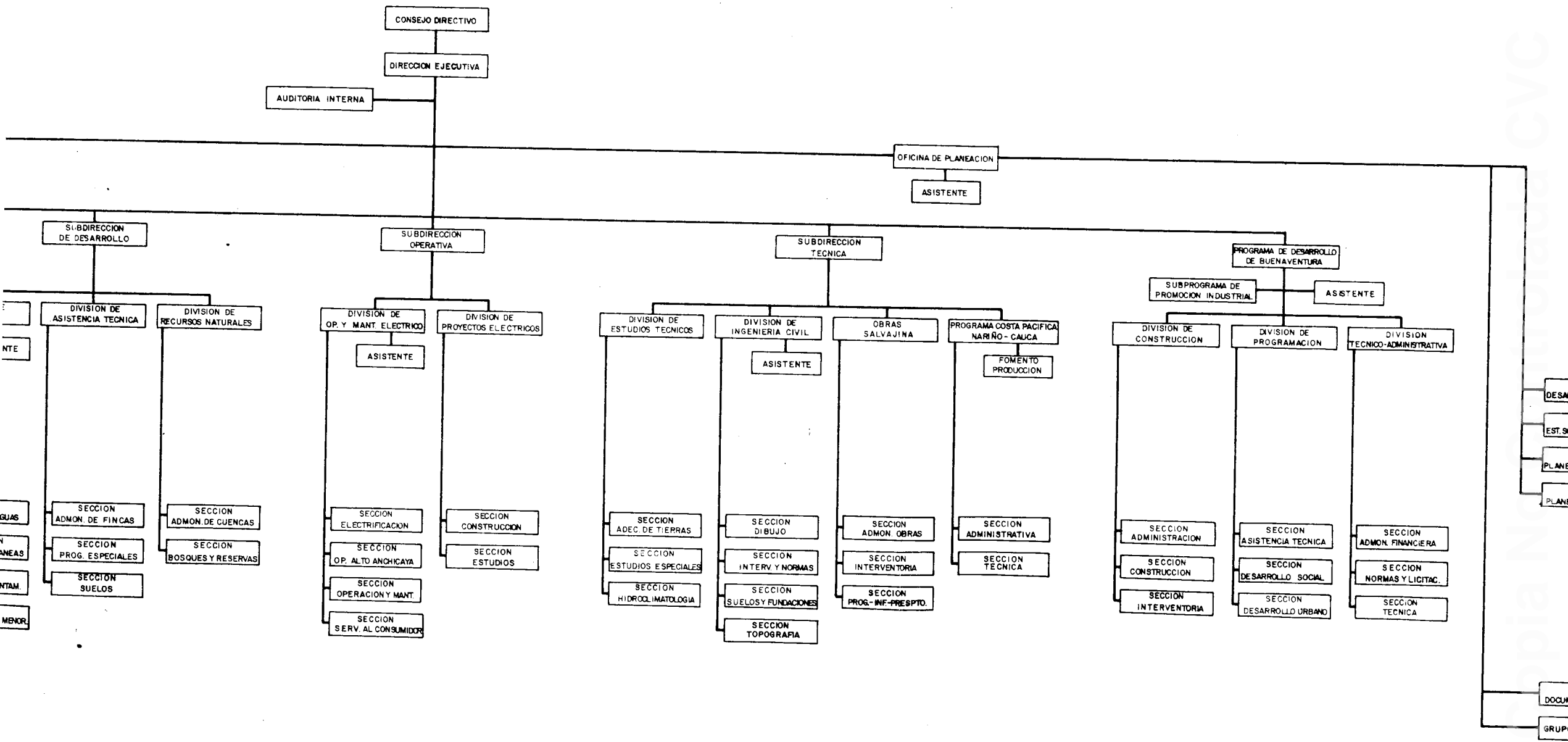
Como complemento de lo anterior el Consejo de Ministros en su - sesión de fecha Marzo 6 de 1980 y en atención a la urgencia de las acciones eximió el proyecto del requisito de licitaciones - previas limitándose así los procedimientos a los reglamentos acordados con el Banco Interamericano de Desarrollo, que quedaron como parte integral del Contrato firmado con la Nación.

1.2. Organización General por parte de la CVC.

El Consejo Directivo de la CVC en respuesta de la delegación hecha por el Gobierno Nacional aprobó el funcionamiento de una unidad ejecutora (Cláusula 4-02 (a) (ii) del Contrato) y durante la sesión de fecha Febrero 20 de 1980 adscribió esta unidad a la Subdirección Técnica de la CVC.

Ver en anexo el Organigrama de la CVC.





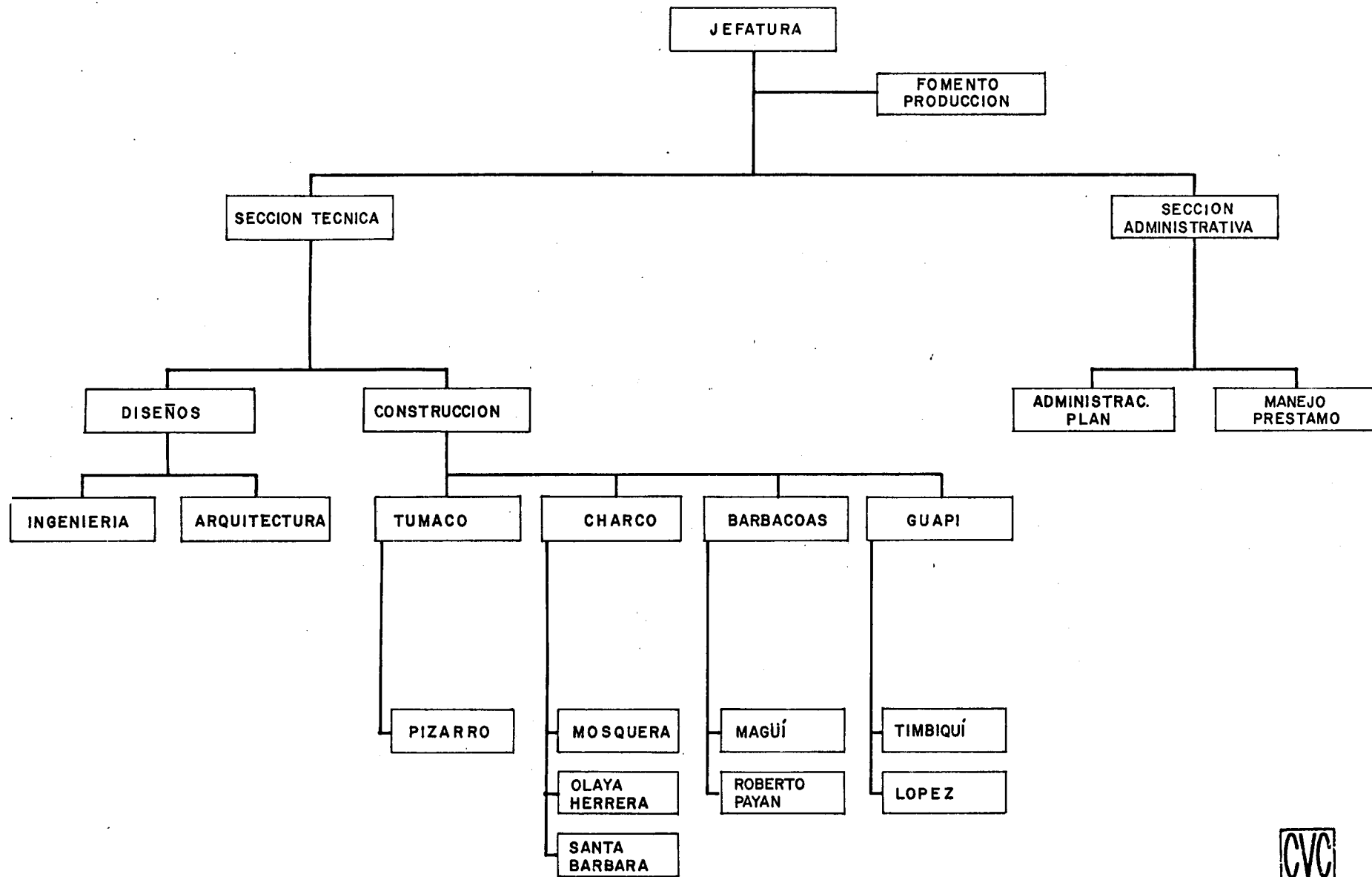
La Unidad Ejecutora propiamente dicha quedó constituida por:

Jefatura.- Que además de coordinar los aspectos administrativos y técnicos debe atender las acciones de Fomento a la Producción.

Sección Técnica.- Que debe atender los aspectos de diseños, construcción y evaluación o interventoría de las obras. Esta Sección se apoyará directamente en la División de Ingeniería de la Subdirección Técnica de la CVC.

Sección Administrativa.- A cargo de los aspectos administrativos del Programa y del manejo del Préstamo.

Ver en anexo el Organigrama de la Unidad Ejecutora.



PLAN DE ACCION URBANO Y REGIONAL
COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

ORGANIGRAMA

Copia No Controlada CVC

1.3. Inventario de necesidades físicas, administrativas y crediticias.

El Inventario de necesidades fue realizado por el Departamento Nacional de Planeación en asocio de las agencias del Estado encargadas de prever la infraestructura vial, de educación, salud, vivienda, etc.

Este inventario quedó consignado en el documento DNP-UDRU-49 de Marzo 31 de 1980 que posteriormente se clasificó por Subprogramas así:

1. Saneamiento que incluye:
 - 1.1. Acueducto
 - 1.2. Alcantarillado
 - 1.3. A s e o
 - 1.4. Plazas de Mercado
 - 1.5. Mataderos
2. Educación
3. Salud Pública
4. Electricidad
5. Urbanismo y Mejoramiento y Sustitución de Viviendas
6. Vías y Transporte

A los Subprogramas anteriores se agregan los de Mejoramiento Institucional para atender necesidades administrativas y el de Créditos de Rehabilitación y Fomento a la Producción para atender necesidades del área agropecuaria e industrial y el mejoramiento y sustitución de viviendas, estas últimas enfocadas al área rural y como complemento de los créditos de Fomento a la Producción .

1.4. Programación y Control.

La unidad ejecutora establece la programación general de las obras, quedando su detalle a cargo de las entidades estatales que actúen como coejecutoras.

El control y evaluación de las acciones queda a cargo de la CVC a través de la unidad ejecutora, con el apoyo de la División de Ingeniería Civil de la Subdirección Técnica (Dibujo, Interventoría y Normas, Suelos y Fundaciones, Topografía).

1.5. Aspectos financieros y administrativos.

El manejo de los aspectos financieros y administrativos del Programa está a cargo de la Sección Administrativa de la Unidad Ejecutora, la cual recibe el apoyo de la Subdirección Administrativa de la CVC a través de la División de Finanzas (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería) así como de la División de Servicios Generales (Compras, Transporte, Importaciones, Almacenes).

1.6. Aspectos Técnicos.

El manejo de los aspectos técnicos está a cargo de la Sección Técnica, la cual cuenta con el apoyo de la Subdirección Técnica de la CVC a través de la División de Estudios Técnicos (Estudios Especiales) y de la División de Ingeniería Civil (Suelos y Fundaciones, Dibujo, Interventoría y Normas, Topografía) a través de la cual también se ejecuta la revisión, complementación o replanteamiento de los diseños que suministren las Entidades Coejecutoras.

1.7. Supervisión del Organismo Ejecutor.

La supervisión del organismo ejecutor la ejerce el Gobierno Colombiano en la forma siguiente:

La supervisión fiscal se ejerce por medio de la Contraloría General de la República (Cláusula 4-02 Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo).

La supervisión financiera está a cargo del Ministerio de Hacienda a través del cual se hacen las apropiaciones - anuales de contrapartida local.

La supervisión administrativa la ejerce el Departamento Nacional de Planeación, dado que la CVC es un organismo - descentralizado de orden nacional adscrito a ese Departamento.

1.8. Planta de Personal.

La planta de Personal previsible para este Programa fue - aprobado a través del Memorandum D-26 de Febrero 12 de - 1981 del Director Ejecutivo de la Corporación a la Subdirección Técnica de la CVC, con lo cual se dió cumplimiento a la Cláusula 4-02 (a) (ii) del Capítulo IV Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo.

La planta de Personal aprobada a la fecha es la siguiente:

<u>JEFATURA</u>	<u>NUMERO</u>	<u>ESCALA</u> ^{1/}	<u>GRADO</u>
Jefe de División	1	E	II
Economista II	1	P	II
Analista Programador	1	P	I
Auxiliar Ingeniería II	1	TA	VIII
Secretaria División	1	TA	VI
Motorista	1	OP	V
Mensajero	1	TO	I
	<u>7</u>		

SECCION ADMINISTRATIVA

Jefe Sección	1	P	III
Técnico Administrador de Emp.	2	TA	X
Almacenista I	1	TA	VIII
Contador I	1	TA	VII
Almacenista II	1	TA	VI
Secretaria Sección	1	TA	IV
Ayudante recibo, despacho	1	TA	III
Kardixta	1	TA	II
Motorista vehículo	1	OP	V
Motorista lancha	1	OP	V
Celador	4	OP	II
	<u>15</u>		

SECCION TECNICA

Jefe Sección	1	P	IV
Ingeniero Civil o Arquit. III	4	P	III
Auxiliar de Ingeniería I	5	TA	X
Inspector Obra	4	TA	V
Oficinista II	1	TA	IV
Secretaria Sección	1	TA	IV
Oficinista III	1	TA	III
Motorista vehículo	1	OP	V
Motorista lancha	4	OP	V
Celador	1	OP	II
Ayudante Mampostero	4	TO	II
	<u>27</u>		

Total Personal permanente para el Plan Costa Pacífica -
Nariño-Cauca = 49

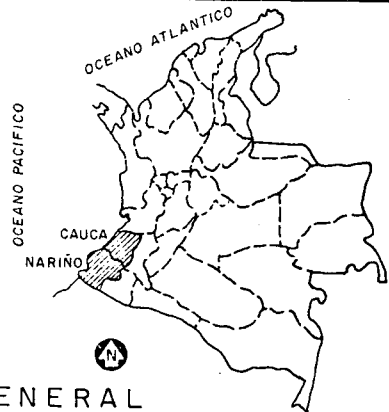
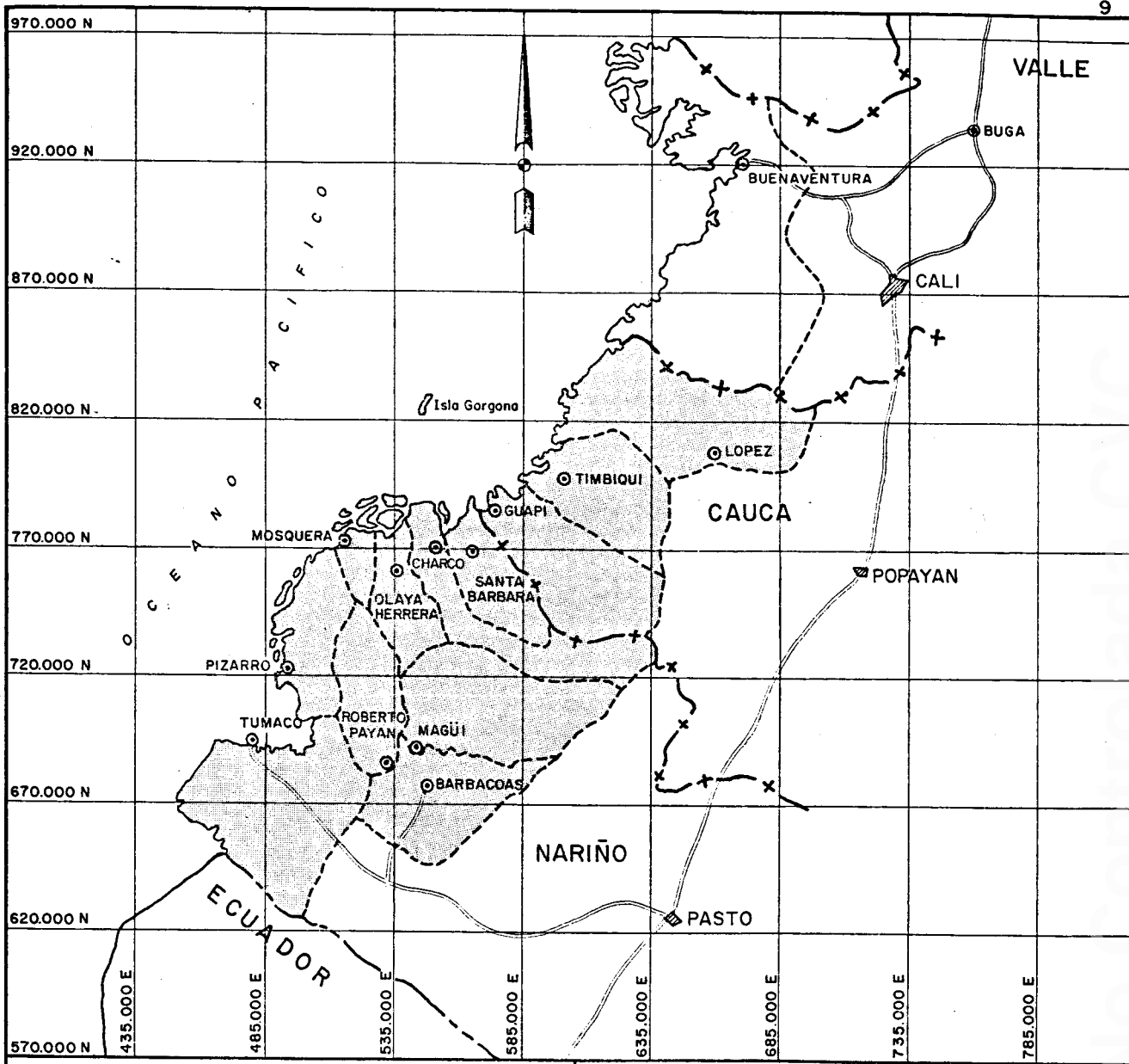
1/ E= Ejecutivo, P= Profesional, TA= Técnico Administra
tivo, OP= Operativo, TO= Técnico Operativo.

2. EJECUCION DEL PROYECTO.-

2.1. Identificación de las necesidades y áreas de influencia.

Después del terremoto-maremoto de Diciembre 12 de 1979, la CVC visitó el área afectada el 7 de Enero de 1980 a fin de identificar algunas líneas de ayuda. Posteriormente en fecha Febrero 18 a 21 de 1980 Planeación Nacional, CVC y otras Entidades especializadas como Fondo Nacional Hospitalario, Servicios Seccionales de Salud del Cauca y Nariño, Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, Instituto de Crédito Territorial, Caja Agraria y otras, visitaron la zona para que cada una de esas Entidades detectara las necesidades correspondientes a sus áreas y poder configurar un diagnóstico básico que se circunscribió a las cabeceras de los Municipios de Tuma-co, Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, Santa Bárbara, Roberto Payán, Barbacoas y Magüí en el Departamento de Nariño, y el de Guapi, Timbiquí y López en el Departamento del Cauca. Ver mapa área de influencia del Proyecto.

Copia No Controlada CVC



LOCALIZACION GENERAL

CONVENCIONES

- Límite Internacional
- Límite Intermunicipal
- Límite Departamental
- Carretera
- Cabecera Municipal



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
 SUBDIRECCION TECNICA
 PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO - CAUCA

LITORAL PACIFICO
 LOCALIZACION GENERAL Y ESQUEMA BASICO

FECHA:	PRESENTADO	APROBADO:	APROBADO CVC:	FIGURA:
ABRIL /1981				

En fecha Febrero 27 a 29 de 1980 se visitó nuevamente el área, esta vez en compañía de misión del Banco Interamericano de Desarrollo a fin de identificar en forma definitiva los Subprogramas y Proyectos que deberían quedar incluidos en la solicitud de Préstamo.

2.2. Clasificación por Subprograma.

En referencia a la construcción de infraestructura ésta se diferencia en:

- Obras de rehabilitación y reconstrucción y
- Obras nuevas y ampliaciones

En cuanto a los Subprogramas propiamente dichos podemos clasificarlos así:

A. Subprograma para atender necesidades sociales

1. Saneamiento que incluye:

- Acueductos
- Alcantarillado
- Plazas de Mercado
- Mataderos Públicos
- A s e o

2. Educación

3. Salud Pública

4. Electricidad

Se busca primordialmente poder atender la necesidad social, domiciliaria no siendo presumible encontrar condiciones para alcanzar niveles que permitan atender necesidades industriales.

5. Urbanismo y Mejoramiento y Sustitución de Viviendas.
Vías y Viviendas Urbanas.

Estos Subprogramas se aplican básicamente en las cabeceras Municipales.

B. Subprograma para atender necesidades económicas.

6. Vías y Transporte

7. Créditos de Rehabilitación y Fomento a la Producción
que incluye:

Fomento a la Producción.

Mejoramiento y Sustitución de Viviendas (área rural).

Estos Subprogramas se aplican básicamente en las áreas rurales.

C. Subprogramas para atender necesidades administrativas.

8. Mejoramiento Institucional que implica:

La administración Municipal

La organización y administración de los servicios públicos.

2.3. Diseños.

En general se utilizarán los diseños de las Entidades Coejecutoras especializadas en las áreas de educación, salud, comunicaciones, vivienda, créditos, etc., estos diseños serán revisados por la CVC a través de la Sección Técnica de la Unidad Ejecutora para ser adoptados, complementados o replanteados.

En los dos últimos casos la CVC obrará directamente o sub-

contratando los diseños con el sector privado siempre de acuerdo con las normas vigentes tanto del Gobierno Nacional como de los reglamentos acordados con el BID en el Contrato de Préstamo. (Ver cuadro Subprogramas y sistemas de Diseño y Construcción).

2.4. Construcción.

Para la construcción de las obras, la CVC actuará preferiblemente a través de Convenios Interinstitucionales celebrados con las Entidades Coejecutoras en base a los programas anuales de metas preestablecidas. Estas entidades responderán ante la CVC obrando directamente o a través de Contratistas de la actividad privada.

También se podrán acometer obras por medio de contratación directa de la CVC a través de las empresas privadas o por administración directa o delegada pero en todo de acuerdo a las condiciones del Contrato de Préstamo Cláusula 6-08 así como de anexo B del mismo Contrato que establece el reglamento para adquisición de bienes y contratación y ejecución de obras. (Ver cuadro correspondiente).

<u>SUBPROGRAMAS</u>	<u>SISTEMA DISEÑO</u>	<u>SISTEMA CONSTRUCCION</u>
1. Saneamiento		
Acueductos	INAS	INAS
Alcantarillado	INAS	INAS
Plazas de Mercado	CVC	CVC

<u>SUBPROGRAMAS</u>	<u>SISTEMA DISEÑO</u>	<u>SISTEMA CONSTRUCCION</u>
Mataderos Públicos	CVC	CVC
A s e o	CVC	CVC
2. Educación	ICCE	ICCE
3. Salud Pública	SSS-CVC	SSS-CVC
4. Electricidad	CEDENAR-CEDEL CA- CVC	CEDENAR- CEDEL CA
5. Urbanismo y Mejoramiento y sustitución de Viviendas	ICT	ICT
6. Vías y Transporte	FNCV	FNCV
7. Créditos de Rehabilitación y Fomento a la Producción	CAJA AGRARIA	CAJA AGRARIA
Mejoramiento y Sustit. de Vivienda	CAJA AGRARIA	CAJA AGRARIA
8. Mejoramiento Institucional	CVC	CVC

No obstante lo anterior, se prevé que si alguna o la totalidad de las Entidades Coejecutoras no responden a los programas de diseño o ejecución acordados, la CVC podrá acometer directamente las acciones que aún no estén incluidas en los Convenios vigentes y en ese caso la Entidad Coejecutora colaborará con la CVC en la definición de necesidades y en las funciones de Interventoría.

2.5. Frentes de trabajo.

Dada la extensión del área del Programa y las pocas vías de comunicación existente se ha tenido que dividir en cuatro frentes de trabajo así:

En el Departamento de Nariño:

Frente No. 1- Que incluye los Municipios de Tumaco y Francisco Pizarro con centro de operación en Tumaco.

Frente No. 2- Que incluye los Municipios de Mosquera, Olaya Herrera, El Charco y Santa Bárbara con centro de operación en el Charco.

Frente No. 3- Que incluye los Municipios de Roberto Payán, Barbacoas y Magüí con centros de operación en Barbacoas.

En el Departamento del Cauca:

Frente No. 4 - Que incluye los Municipios de Guapi, Timbiquí y López con centro de operación en la población de Guapi.

En los centros de operación de cada uno de los frentes de trabajo se instalará campamento de CVC donde operará un - Ingeniero residente, Inspectores, etc., pertenecientes a la Sección Técnica de la Unidad Ejecutora. Cabe anotar que en los centros de operación escogidos (Tumaco, El Charco, Barbacoas y Guapi) existe también agencia de la Caja Agraria a cuyo cuidado estará la concesión de los créditos individuales de Fomento a la Producción y de mejoramiento - de vivienda rural.

Ver frentes de trabajo en mapa adjunto.

2.6. Supervisión e Interventoría.

Las obras estará a cargo de la Interventoría de Unidad Ejecutora o las Entidades Coejecutoras según sea el caso que la construcción esté a cargo de la una o de la otra.

Cuando se considere conveniente también se podrá contratar la Interventoría de algunas obras con Firmas especializadas. En todos los casos la CVC siempre ejercerá funciones de supervisión a través de la Sección Técnica de la Unidad Ejecutora.

2.7. Adquisición de zonas.

Estará a cargo de la Unidad Ejecutora de acuerdo al procedimiento oficial o sea en base a los avalúos comerciales que realice el Instituto Agustín Codazzi.

También se podrá disponer de algunos predios en base a Convenios de Comodato que se realicen con el Municipio o Entidades Oficiales a cuyo cargo quedará el manejo de las obras y que posean predios apropiados.

Copia No Controlada CVC

3. INVERSIONES YA REALIZADAS.-

3.1. Inversiones realizadas a través de Convenios con las Entidades Coejecutoras.

El 15 de Julio de 1980 el Gobierno Nacional por medio de la Resolución No.00927 del Departamento Nacional de Planeación, asignó la suma de \$ 97.700.000. para inversiones anticipadas a la firma del Contrato con el BID de acuerdo a los Subproyectos y categorías de inversión detallados en cuadro adjunto. La CVC contó con la disponibilidad de Tesorería de esos recursos el 10 de Octubre de 1980.

Los Convenios firmados con las Entidades Coejecutoras implican compromisos económicos globales que cuentan con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

El texto de estos Convenios fue remitido a la representación del Banco en Colombia, de la cual ya se recibieron las observaciones correspondientes.

Para fines del presente Informe adjuntamos un cuadro en el cual se detalla número del Convenio, con qué entidad fue ejecutado, valor del Convenio que equivale al compromiso económico global y los pagos efectuados detallando la orden de pago y su fecha; esta columna equivale a las inversiones ya realizadas.



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO - CAUCA

INVERSIONES REALIZADAS O COMPROMETIDAS

(En millones de \$ Col.)

CONVENIOS E INVERSIONES			CATEGORIAS DE INVERSION						
			Ingeniería y Administración.	COSTOS DIRECTOS			CREDITOS		Inspección y Vigilancia
				Rehabilitación y Reconstrucción	Obras Nuevas y Ampliaciones.	Mejoramiento Institucional.	Fomento a la Producción.	Mejoramiento y Sustitución de Viviendas.	
No.	ENTIDAD	Vr.							
128	FNCV	6.6.			6.6				
133	FNCV	26.4			26.4				
135	MINSALUD	3.0		3.0					
130	SSS (N)	13.7		3.4	10.3				
131	SSS (C)	2.3		2.3					
129	ICT	10.0		5.5				4.5	
	CVC	15.0	5.0	4.0	5.0		1.0		
	SIP	3.0			3.0				
127	C.A.	14.0					10.0	4.0	
132	ICCE	3.7		3.7					
	TOTAL	97.7	5.0	21.9	51.3		11.0	8.5	

3.2. Inversiones realizadas directamente por la CVC.

Como complemento de estas inversiones se detallan las realizadas directamente por la CVC. Esas inversiones serán sustentadas en base a documentación no incluida en este Informe y que será presentada posteriormente.



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO - CAUCA

INVERSION Y GASTOS REALIZADOS DIRECTAMENTE POR CVC

CONCEPTO	1980			1981				
	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
GASTOS :								
Almacen	406.8	90.7	600.0	59.8	133.0	71.8	628.3	71.8
Sueldos, salarios, prestaciones sociales	252.2	286.7	25.2	277.6	240.5	55.2	133.7	313.2
Gastos de viaje	26.7	38.1	116.9	15.5	39.0	37.2	103.2	37.2
Estudios construcción y programa	782.5							
Acondicionamiento oficina y reparación	14.7	5.5	23.2	130.4	15.8		21.6	1.7
Pago alquiler y mantenimiento oficina	17.9	32.9	14.6	18.1	18.4	14.6	20.5	20.5
Equipo transporte (Jeep)								787.6
Servicio Transporte (CVC)	1.5	20.3		20.0	25.2	10.8		43.0
Copias	2.4	2.6		47.1	1.5		4.0	2.5
Papelería		2.8		0.4	2.0		139.3	1.4
Varios	20.1	1.7			6.0	3.3		13.3
Supervisión otras dependencias	46.6	65.6		39.4	22.6			
Publicaciones					289.6			
Administración CVC (1%)							139.2	165.0
Menos reintegros				- 1.5				
TOTAL GASTOS	1.571.4	546.9	779.9	606.8	793.6	182.1	1.200.6	1.457.2
INVERSION :								
Campamentos					2.066.5			
GRAN TOTAL :	1.571.4	546.9	779.9	606.8	2.860.1	182.1	1.200.6	1.457.2
TOTAL ACUMULADO :	1.571.4	2.118.3	2.898.2	3.505.0	6.365.1	6.547.2	7.747.8	9.205.0

Copia No Controlada CVC



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO - CAUCA

INVERSIONES REALIZADAS A TRAVES DE CONVENIOS

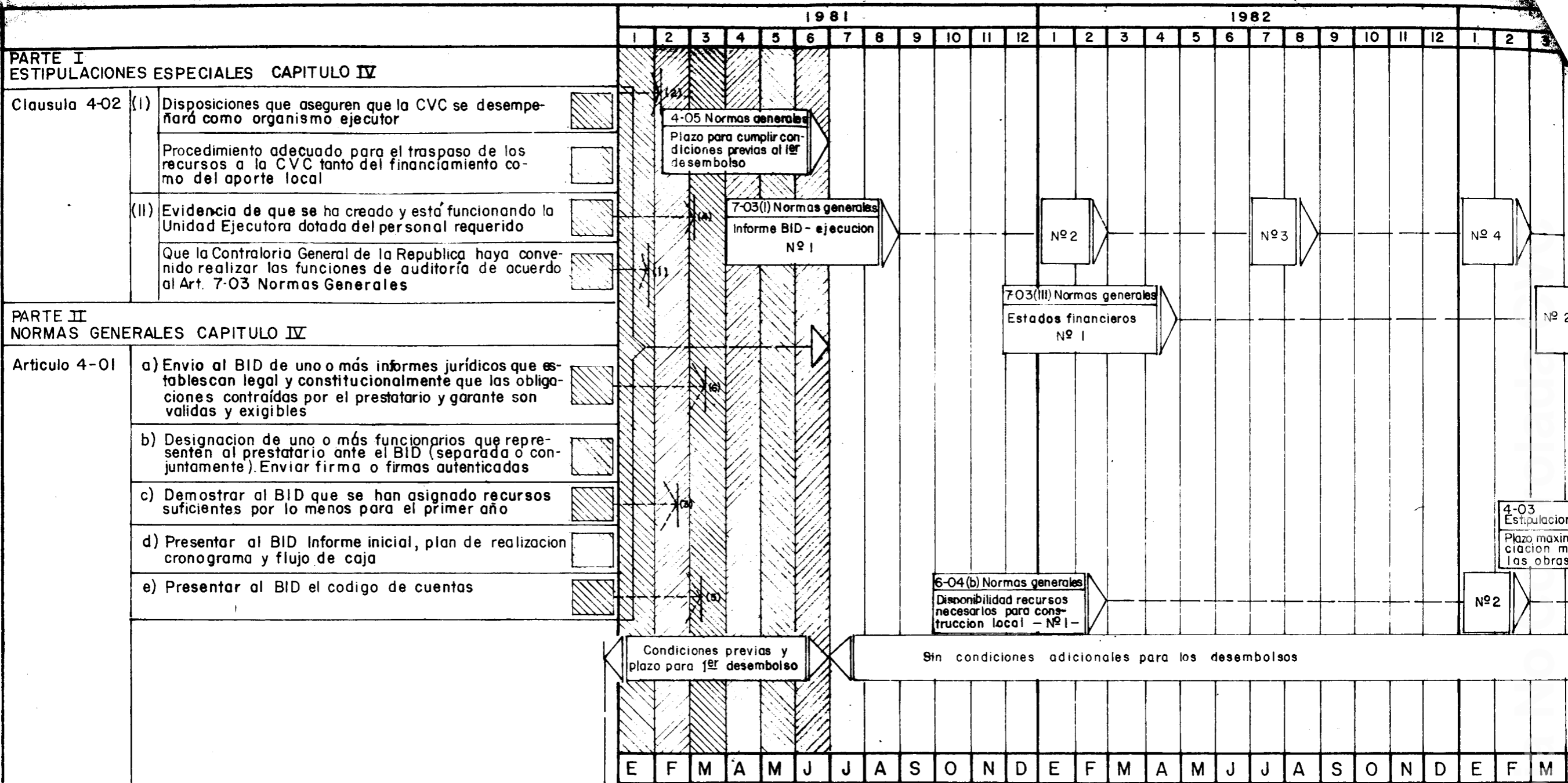
CONVENIOS				DESEMBOLSOS			OBSERVACIONES	SALDO A MAYO 31/81	
No.	ENTIDAD	VALOR	FECHA FIRMA	ORDENES DE PAGO		FECHA ENTREGA			
No.	ENTIDAD	VALOR	FECHA FIRMA	No.	FECHA	VALOR	FECHA ENTREGA		
127	C. AGRARIA	14.000.000	Ene. 8/81	107315	Feb. 6/81	14.000.000	Feb.16/81	Banco de C/bia Cheque No. 4187757	
128	FNCY(diseño)	6.600.000	Oct.24/80	101173	Dic. 5/80	2.889.324	Dic.11/80	Giro a Bogotá Banco de Colombia	3.710.676
129	ICT	10.000.000	Oct.27/80	99259	Nov.21/80	2.500.000	Nov.24/80		7.500.000
130	SSSN	13.700.000	Nov. 8/80	101170	Dic. 5/80	5.000.000	Dic.16/80	Cheque giro Pasto Banco de Colombia	8.284.000
				98049	Nov. 7/80	312.000	Nov.13/80	Contrato CVC 2174-80 Diego José Rico M.	
				101110	Dic. 5/80	104.000	Dic.15/80	Contrato CVC 2174-80 Diego José Rico M.	2.300.000
131	SSSC	2.300.000	Nov.12/80						
132	ICCE	3.700.000	Nov.20/80	110451	Mar.20/80	2.000.000	Mar.24/81	Giro Banco de Colombia Ref. 000643	1.700.000
133	FNCV(Const)	26.400.000	Nov.28/80						26.400.000
135	MINSALUD	3.000.000	Ene. 8/81						3.000.000
	SIP	3.000.000							3.000.000
	CVC	15.000.000				9.205.000	Acumulado a May./81	Diversos conceptos	5.795.000
TOTAL :		97.700.000				36.010.324			61.689.676
		100%				36.9%			63.1%

4. CONTENIDO Y AVANCE PROGRAMADO. -

El Programa se debe desarrollar por Subprogramas y por zonas en cuatro años incluidos entre 1981 y 1984, de acuerdo con las condiciones contractuales acordadas con el Banco que establece dentro del primer semestre de 1981 las condiciones previas al primer desembolso no más allá del primer semestre de 1983 como plazo máximo para la iniciación material de las obras y no más allá del segundo semestre del mismo año de 1983 como plazo máximo para comprometer el Subprograma de Créditos que incluye tanto el de Fomento a la Producción como el de Mejoramiento de Vivienda.

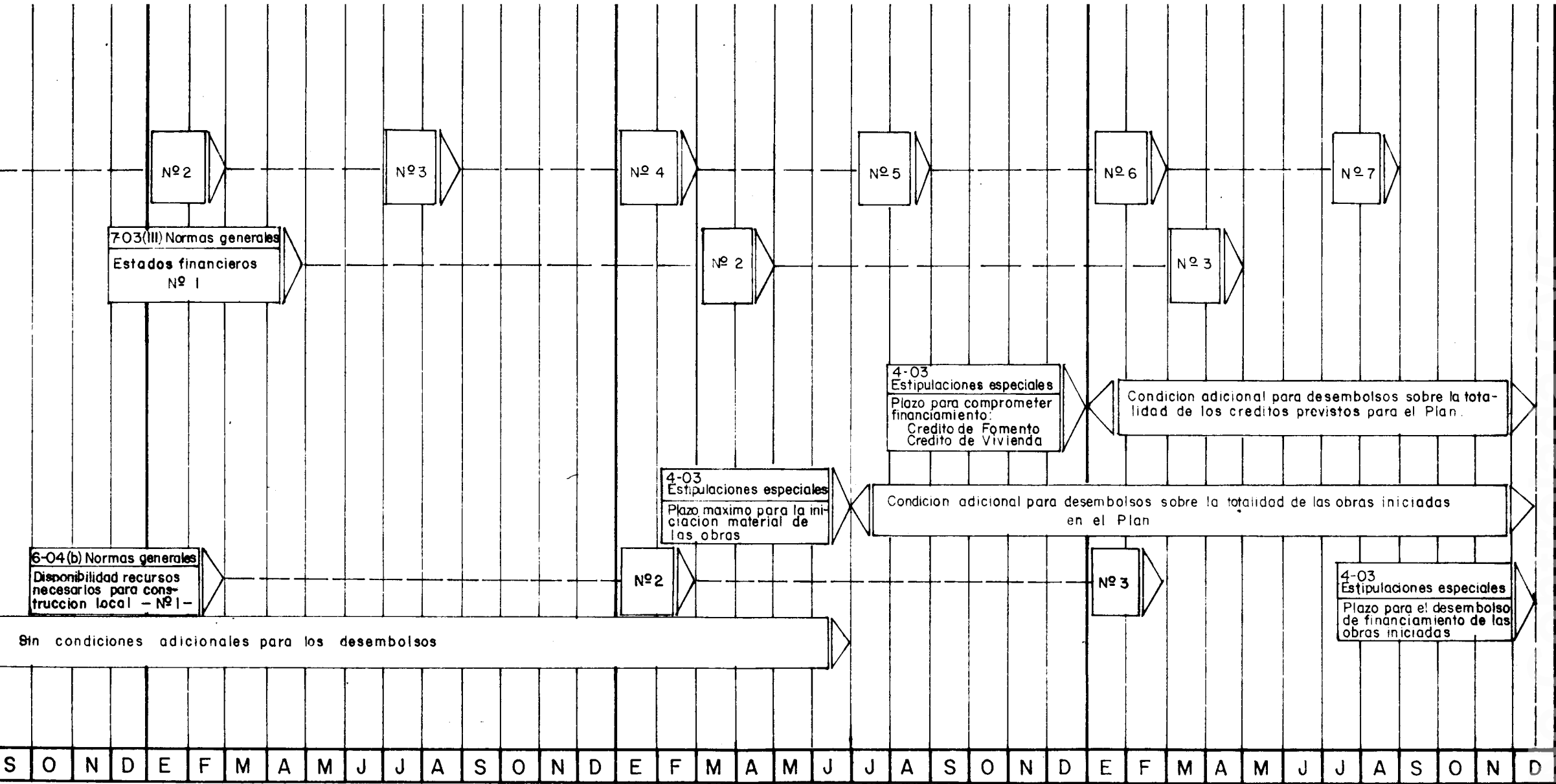
Ver gráfico "Condiciones del Banco. Contrato BID-Gobierno Nacional".

Copia No Controlada CVC



Diciembre 17 - 1980

- NOTAS :**
- (1) Enero 26 /81
 - (2) Enviado al BID en Febr. 3/81
Decreto Abril 28 / 80
 - (3) Enviado al BID en Febr. 17/81
 - (4) Enviado al BID en Mar. 2/81
 - (5) Enviado al BID en Mar. 10/81
 - (6) Enviado al BID en Mar. 12/81 por Minhacienda



CONVENCIONES

Programado

Ejecutado

Diciembre 17 - 1984

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
 PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

**CONDICIONES DEL BANCO
 CONTRATO BID-GOBIERNO NACIONAL**

A continuación detallamos la programación para cada uno de los Subprogramas, aclarando que su contenido se dedujo del documento preparado por el Departamento Nacional de Planeación y las Entidades Coejecutoras denominado como DNP-UDRU-149 de Marzo 31-80 presentado a consideración del BID y ajustado durante la misión de análisis de esa entidad.

En cuanto a los programas de ejecución se han establecido en base al área de balance para cada Subprograma, la cual queda comprendida entre la línea de balance de un programa optimizado considerando las actividades con los IMP (Iniciaciones más próximas) y las TMP (Terminaciones más próximas) y la línea de balance de aquel programa con las IMT (Iniciaciones más tardías) y TMT (Terminaciones más tardías), pero que cumplen con todas las condiciones acordadas con el BID en el texto del Contrato.

Veamos a continuación cada uno de los Subprogramas:

Copia No Controlada CVC

1 - SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO

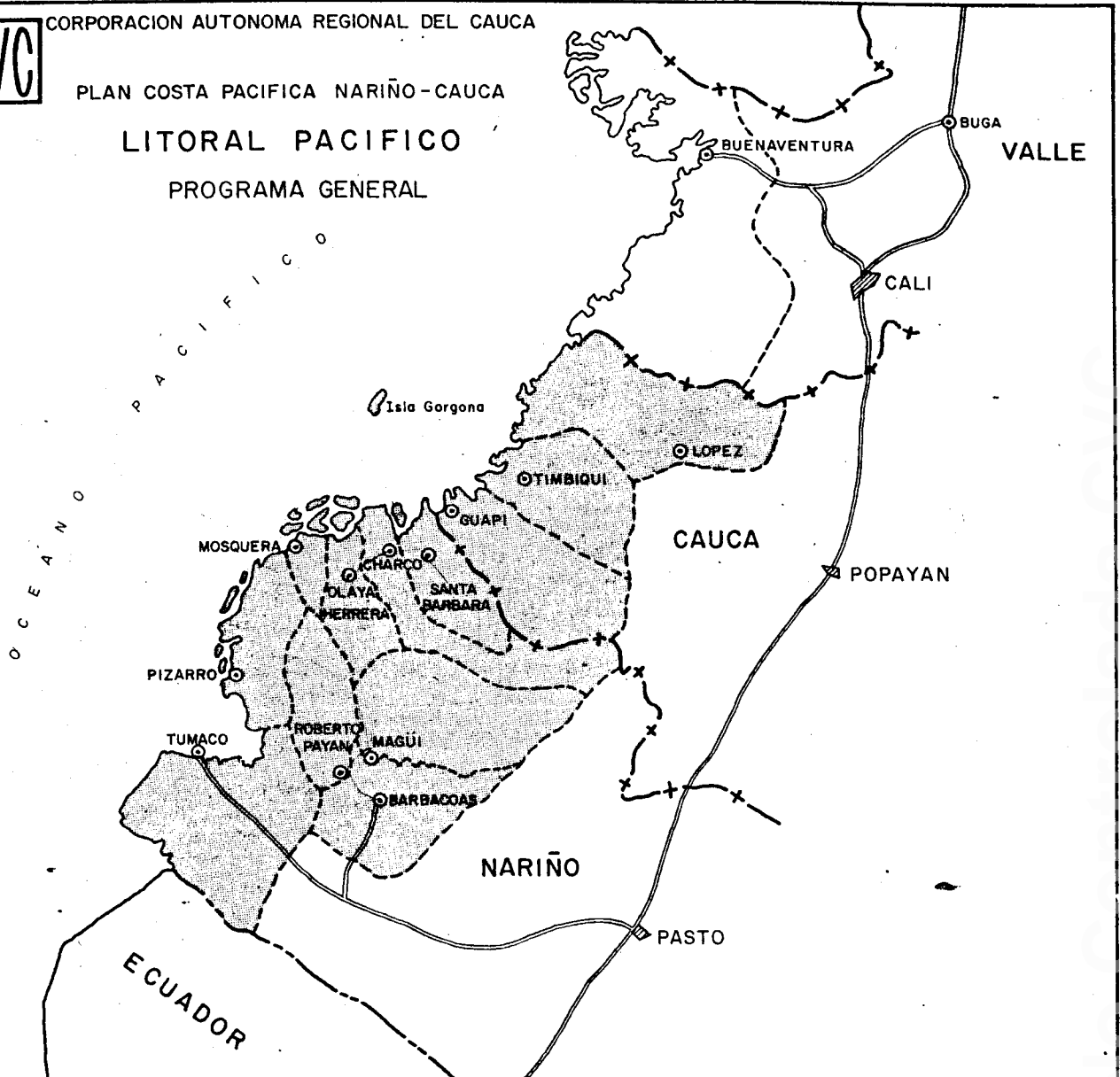


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 1	SANEAMIENTO ACUEDUCTOS	CAUCA			NARIÑO								
		GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBAÇAS	MAGUI
		Rehalitación Acueductos	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>							
Estudio Optimización				<input type="checkbox"/>									
Ampliación de Red - Conexiones - Adquisiciones				<input type="checkbox"/>									
Planta de Tratamiento y Conexiones												<input type="checkbox"/>	
Acueductos Rurales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Figura N° _____



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA I	SANEAMIENTO ALCANTARILLADO Y SERVICIOS	CAUCA			NARIÑO									
		GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA	HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGUI
	Alcantarillado - Primera Etapa	<input type="checkbox"/>											<input type="checkbox"/>	
	Sistemas Rurales - Letrinas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
	Equipo de Aseo para Servicio	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>									
	Mataderos - Nuevas Instalaciones				<input type="checkbox"/>									
	Mercado Pesquero - Rehabilitación y Ampliación				<input type="checkbox"/>									
	Mercado Agrícola y Carne-Rehabilitación y Ampliación	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>									

Figura N° _____

4.1. SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO.-

4.1.1. Objetivos:

1. Reconstruir y rehabilitar los sistemas de agua potable de las localidades urbanas de Tumaco, Guapi y Barbacoas, y de la localidad rural de Salahonda y la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable en ocho localidades rurales.
2. La construcción de la primera etapa de alcantarillado sanitario en Guapi y Barbacoas y la ejecución de un programa de letrinización en las nueve localidades rurales.
3. La dotación de sistemas adecuados de recolección y disposición de residuos sólidos en Tumaco y Guapi.
4. La reubicación de un matadero para ganado en Tumaco, y
5. La reconstrucción y mejoramiento de los mercados municipales de Tumaco y Guapi. Para la determinación de las obras e inversiones a financiarse se hizo un reconocimiento de cada uno de los sistemas, aplicándose costos recientes de obras similares a los incluidos en el Programa.

4.1.2. Valor del Subprograma.

(Equivalentes en Miles de US\$)

<u>Costos Directos</u>	<u>Rehab. y Re construcc.</u>	<u>Nuevas Construcc.</u>	<u>Total</u>
1. Acueductos	663,0	992,0	1.585,0
2. Alcantarillados	-	235,0	235,0
3. A s e o	-	60,0	60,0
4. Mataderos	-	100,0	100,0
5. Mercados	<u>296,0</u> ✓	<u>134,0</u> ✓	<u>430,0</u> ✓
SUBTOTAL	959,0	1.451,0	2.410,0
Escalamiento	285,0	406,0	691,0
Imprevistos	<u>95,0</u>	<u>145,0</u>	<u>240,0</u>
T O T A L:	<u>1.339,0</u>	<u>2.002,0</u>	<u>3.341,0</u>

4.1.3. Contenido.

Las áreas incluidas en este Subprograma correspondientes a las cifras anteriores, son las siguientes:

1. ACUEDUCTOS.. TUMACO.1. Obras de Toma.Miles US\$

Rehabilitación del planchón; instalación de una bomba adicional de 50 lps. con su motor eléctrico y su correspondiente tubería; reparación del puente y del anclaje; rehabilitación y ampliación de las viviendas de los operadores; reparación de la línea de transmisión eléctrica y sustitución de aproximadamente el 60% de los postes, aisladores y herrajes de la misma.

60.00

Miles US\$2. Planta de Tratamiento.

- Rehabilitación del generador; reemplazo de paletas de los mezcladores; reposición de dos dosificadores de químicos y de las válvulas de los filtros; instalación de 2 bombas adicionales de 50 lps. con sus motores eléctricos de 100 HP; reparación de 2 filtros y de los medidores de salida; dotación de equipos de laboratorio y de cloración; instalación de un sistema de comunicación entre la toma, la planta y las oficinas en Tumaco; instalación de compresores, dispositivos de control de válvulas y accesorios; tramos cortos de tuberías, bombas y motores eléctricos, switches selectores e instalaciones eléctricas; rehabilitación y ampliación de las viviendas de los operadores. 210.0
3. Estudio de optimización de la planta de tratamiento. 50.0
4. Reparación de aprox. 14.000 Mts. de cañería de 16" de diámetro; reposición o instalación de 4 ventosas y 5 válvulas de limpieza. 30.0

Miles US\$

5. Reparación y ampliación de la red de distribución, incluyendo la instalación de aprox. 10 Kms. de cañerías nuevas de PVC de 2", 3" y 4" de diámetro; sustitución de aprox. 600 conexiones y de sus correspondientes medidores; instalación de -- aprox. 1000 conexiones nuevas con cajas y medidores; reemplazo de aprox. 2 Kms. de tuberías; cambio de aprox. 30 válvulas con sus cubreválvulas y/o cajas, instalación de aprox. 20 válvulas nuevas, y colocación de aprox. 600 Mts. de tubería de asbesto cemento de 12" y 10" con sus correspondientes accesorios y válvulas	321.0
6. Rehabilitación de 3 tanques elevados de 700 m ³ , instalación de sus empalmes y accesorios y de sus correspondientes medidores de caudales, incluyendo la limpieza y desinfección de los tanques y la red.	74.0
7. Adquisición de un vehículo pick-up y herramientas de construcción y mantenimiento.	12.0
8. Adiestramiento de 6 operadores en otras - ciudades del país.	<u>3.0</u>
Costo total para Tumaco sin incluir impre vistos, escalamientos y costos financieros. (miles de US\$)	<u>760.0</u> =====

Miles US\$GUAPI.

1. Rehabilitación de las instalaciones de captación, instalación de un equipo de bombeo, su motor eléctrico y transformador.	25.0
2. Línea de conducción de 8" de diámetro	16.0
3. Rehabilitación de la planta de tratamiento.	45.0
4. Ampliación de la red de distribución mediante la instalación de aprox. 4 Kms. de caños de 3" de diámetro de PVC.	60.0
5. Instalación de aprox. 400 conexiones domiciliarias con medidores y cajas.	20.0
6. Herramientas y equipo de oficina.	3.0
7. Construcción de un tanque de almacenamiento de combustibles (ACPM) de aprox. 2.000 galones.	<u>6.0</u>
Total para Guapi sin imprevistos, escalamiento ni costos financieros.	<u><u>175.0</u></u>

BARBACOAS.

1. Rehabilitación de aprox. 500 m. de cañería de 8" de diámetro.	40.0
2. Reparación del desarenador.	20.0
3. Reparación del tanque de almacenamiento.	10.0

Miles US\$

4. Construcción de una planta de tratamiento con capacidad de 15 l/s.	105.0
5. Reparación de aprox. 400 conexiones existentes.	8.0
6. Instalaciones de aprox. 400 conexiones nuevas y aprox. 600 medidores.	<u>17.0</u>
Total para Barbacoas sin imprevistos, escalamiento ni costos financieros.	<u><u>200.0</u></u>

ACUEDUCTOS RURALES.

1. Reparación del sistema de Salahonda y construcción de otra toma de agua.	45.0
2. Adquisición de 2 equipos de perforación pequeños con sus correspondientes herramientas para perforar aprox. 23 pozos en las localidades.	40.0
3. Tubería de revestimiento de PVC de 8" de diámetro.	12.5
4. Adquisición e instalación de:	
(1) Aprox. 8 bombas de mano con sus correspondientes depósitos.	3.2
(2) Aprox. 17 molinos de viento con su depósito y repuestos.	119.0
(3) Aprox. 17 equipos de bombeo de 0.75 m ³ /hora.	17.0
5. Instalación de aprox. 13.600 m. tubería de 2" de diámetro PVC.	136.0

Miles US\$

6. Instalación de aprox. 68 piletas públicas de 2 grifos de 1/2" de diámetro cada una.	10.6
7. Aprox. 17 dosificadores de solución de hipoclorito tipo D-01	4.3
8. Costos de obras complementarias, instalaciones y transporte.	32.5
9. Perforaciones de aprox. 500 metros y 10" de diámetro	<u>30.0</u>
Total para acueductos rurales sin imprevistos, escalamientos ni costos financieros.	<u>450.0</u>
GRAN TOTAL ACUEDUCTOS:	<u><u>1.585.0</u></u>

2. ALCANTARILLADO .GUAPI.

Aprox. 4.000 m. de redes de 8" de diámetro.	80.0
Aprox. 320 m. de redes de 12" de diámetro	8.0
Aprox. 400 conexiones domiciliarias de 6" de diámetro.	<u>12.0</u>
Total Guapi para alcantarillado sin imprevistos, escalamientos ni costos financieros.	100.0
<u>BARBACOAS.</u>	
Aprox. 4.000 m. de redes de 8" de diámetro.	80.0

Miles US\$

Aprox. 320 m. de redes de 12" de diámetro.
8.0

Aprox. 400 conexiones domiciliarias de
6" de diámetro por US\$ 30.00 12.0

Total Barbacoas para alcantarillado sin
imprevistos, escalamientos ni costos financieros.
100.0

NUEVE CABECERAS MUNICIPALES RESTANTES.

Para las nueve cabeceras municipales restantes se ejecutaría un programa de letrinas que cubriría aprox. el 73% de las -
1.600 viviendas en ellas existentes. Su costo sin imprevistos, escalamientos ni costos financieros asciende a: 35.0

GRAN TOTAL ALCANTARILLADO: 235.0

3. A S E O.TUMACO.

2 camiones volquetas 40.0

Aprox. 150 depósitos de 200 lts. 4.5

Aprox. 25 carritos de recolección con
llanta neumática. 3.8

Herramientas (escobas, palas, rastrillo,
etc.) 1.8

Total Tumaco para aseo sin imprevistos,
escalamientos ni costos financieros 50.0

CVC PLADEICOR
División Desarrollo Económico

Miles US\$

GUAPI.

3 carros de tracción animal con llantas neumáticas.	<u>10.0</u>
GRAN TOTAL ASEO:	<u><u>60.0</u></u>

4. MATADEROS.TUMACO.

Relocalización y construcción para 10 reses/día.	<u>100.0</u>
GRAN TOTAL MATADERO:	<u><u>100.0</u></u>

5. PLAZAS DE MERCADO.TUMACO.Mercado Pesquero:

Remodelación aprox. 600 m ²	90.0
Ampliación aprox. 180 m ²	54.0

Mercado de Carne y agrícola:

Remodelación aprox. 400 m ²	44.0
Reconstrucción aprox. 540 m ²	<u>162.0</u>

Total Tumaco para Plazas de Mercado sin imprevistos, escalamientos ni costos financieros.	350.0
---	-------

GUAPI.

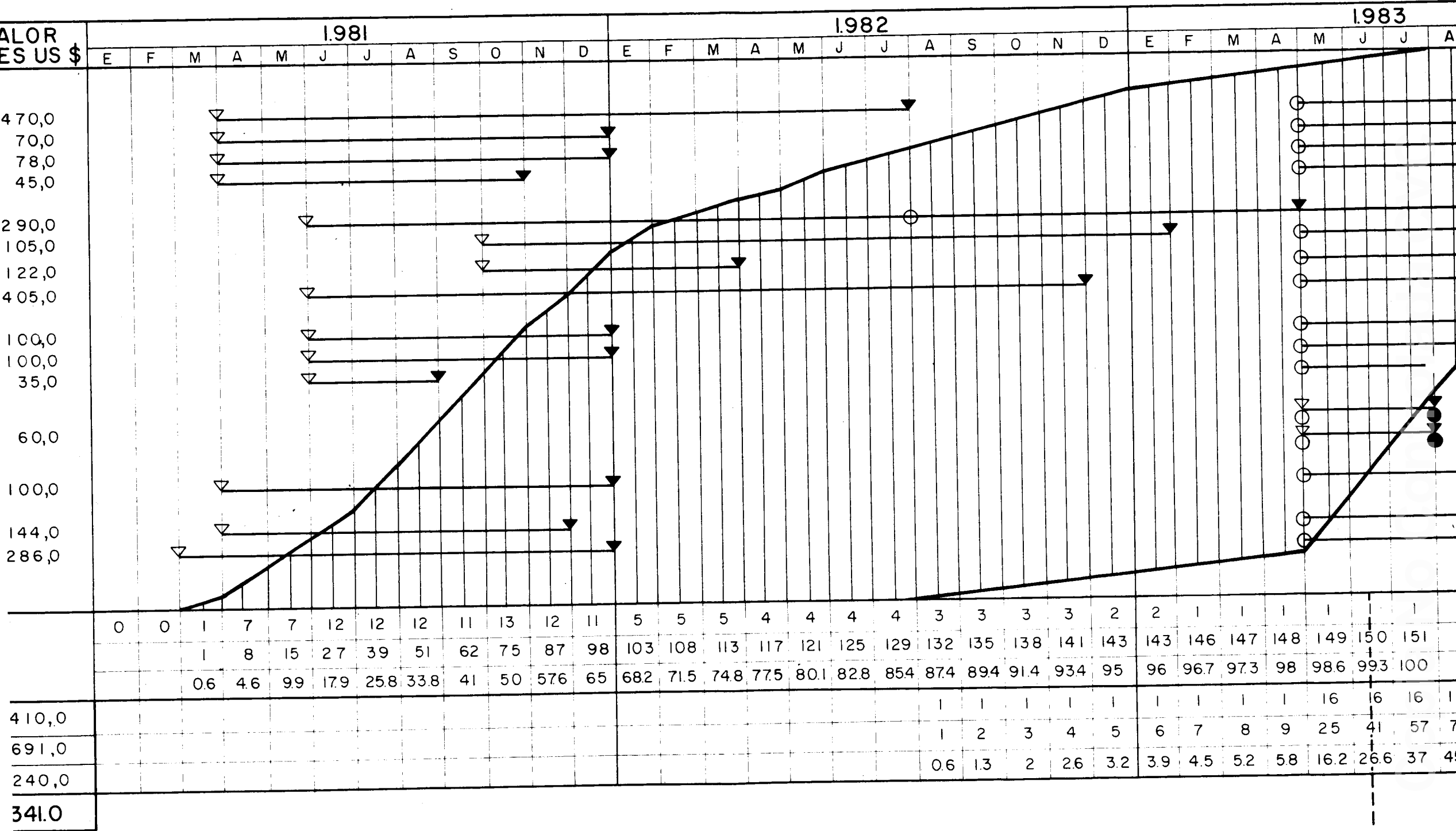
Reconstrucción y terminación	<u>80.0</u>
GRAN TOTAL PLAZAS DE MERCADO:	<u><u>430.0</u></u>

CVC
 PLADEICOR
 División Desarrollo Económico

Copia de Comptrolada CVC

DESCRIPCION	VALOR MILES US \$	1.981												E	F	M		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
REHABILITACION ACUEDUCTO TUMACO	470,0				▽													
REHABILITACION ACUEDUCTO GUAPI	70,0				▽													▼
REHABILITACION ACUEDUCTO BARBACOAS	78,0				▽													▼
REHABILITACION ACUEDUCTO SALAHONDA	45,0				▽													▼
AC. TUMACO: ESTUDIO DE OPTIMIZACION. AMPLIACION RED. ADQUISICIONES	290,0									▽								
AC. GUAPI: LINEA DE CONDUCCION. AMPLIACION RED. CONEXIONES. ADQUISICIONES	105,0												▽					
AC. BARBACOAS: PLANTA DE TRATAMIENTO. CONEXIONES	122,0												▽					
ACUEDUCTOS RURALES: ADQUISICIONES. PERFORACIONES	405,0									▽								
ALCANTARILLADO GUAPI: PRIMERA ETAPA	100,0									▽								▼
ALCANTARILLADO BARBACOAS: PRIMERA ETAPA	100,0									▽								▼
SISTEMAS RURALES: LETRINAS	35,0									▽								▼
ASEO: EQUIPO PARA SERVICIO TUMACO	60,0																	
ASEO: EQUIPO PARA SERVICIO GUAPI	60,0																	
MATADERO TUMACO: NUEVAS INSTALACIONES	100,0				▽													▼
MERCADO PESQUERO TUMACO: REHABILITACION Y AMPLIACION	144,0				▽													▼
MERCADO DE CARNE Y AGRICOLA GUAPI: REHABILITACION Y AMPLIACION	286,0			▽														▼
		0	0	1	7	7	12	12	12	11	13	12	11	5	5	5		
				1	8	15	27	39	51	62	75	87	98	103	108	111		
				06	46	99	179	258	338	41	50	576	65	682	715	74		
SUB-TOTAL	2410,0																	
ESCALAMIENTO	691,0																	
IMPREVISTOS	240,0																	
TOTAL	3341,0																	

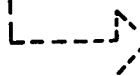
CONVENCIONES
 ▽ IMP ▼ TMP
 ○ IMT ● TMT



CONVENCIONES

▽ IMP ▼ TMP

○ IMT ● TMT





Copia No Controlada CVC

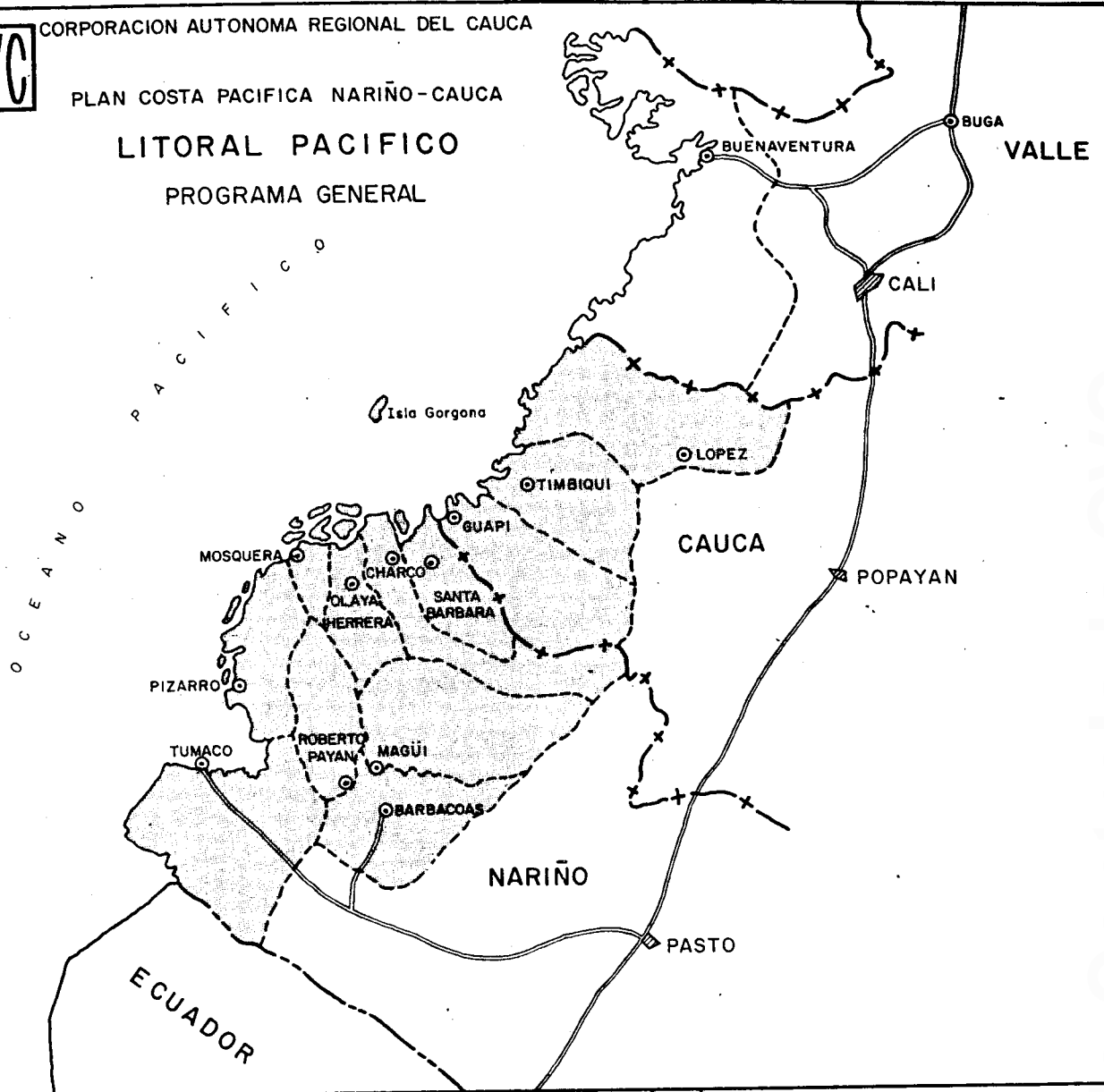


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 2

EDUCACION	CAUCA			NARIÑO								
	GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGUI
Rehabilitación Escuelas Primarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rehabilitación Escuelas Secundarias		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Ampliación Talleres-Adecuación Laboratorios Dotacion	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>	
Capacitación Maestros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Figura N° _____

4.2. SUBPROGRAMA DE EDUCACION.-

4.2.1. Objetivos y contenido.

Construcción, reconstrucción y mejoramiento de las facilidades locativas de los centros educativos a nivel primario y secundario.

Mejorar la calidad docente orientando además la educación hacia actividades vocacionales.

El Subprograma comprende:

1. Reconstrucción de aprox. 152 aulas (84 aulas tipo A y 68 tipo B), para un total de 6720 alumnos en aprox. 34 escuelas primarias. Para cada establecimiento se contempla la adecuación de las aulas y de las unidades sanitarias, y la dotación de bibliotecas, mobiliario, equipos y material didáctico. El costo de estas inversiones ascienden al equivalente de US\$ 625.000.
2. Reconstrucción y remodelación de aprox. 12 locales donde funcionan aprox. 14 colegios secundarios. Las inversiones incluyen la reconstrucción y remodelación de las instalaciones, la adecuación de aulas y talleres, dotación de equipos y muebles para la intensificación de la enseñanza de orientación vocacional en los campos de saneamiento y nutrición, corte y confección, carpintería y aserrío, mantenimiento de motores fuera de borda y motores diesel, construcción de embarcaciones menores y pesca. El costo de estas inversiones asciende al equivalente de US\$ 1.293.000.

3. Plan intensivo de capacitación de aprox. 280 maestros que ejercen la enseñanza primaria en la región y de capacitación de aprox. 70 supervisores, aprox. 4 Jefes de Distritos y aprox. 50 Directores de los núcleos educativos existentes en la zona. El costo total de este Programa de entrenamiento, asciende al equivalente de US\$ 212.000.

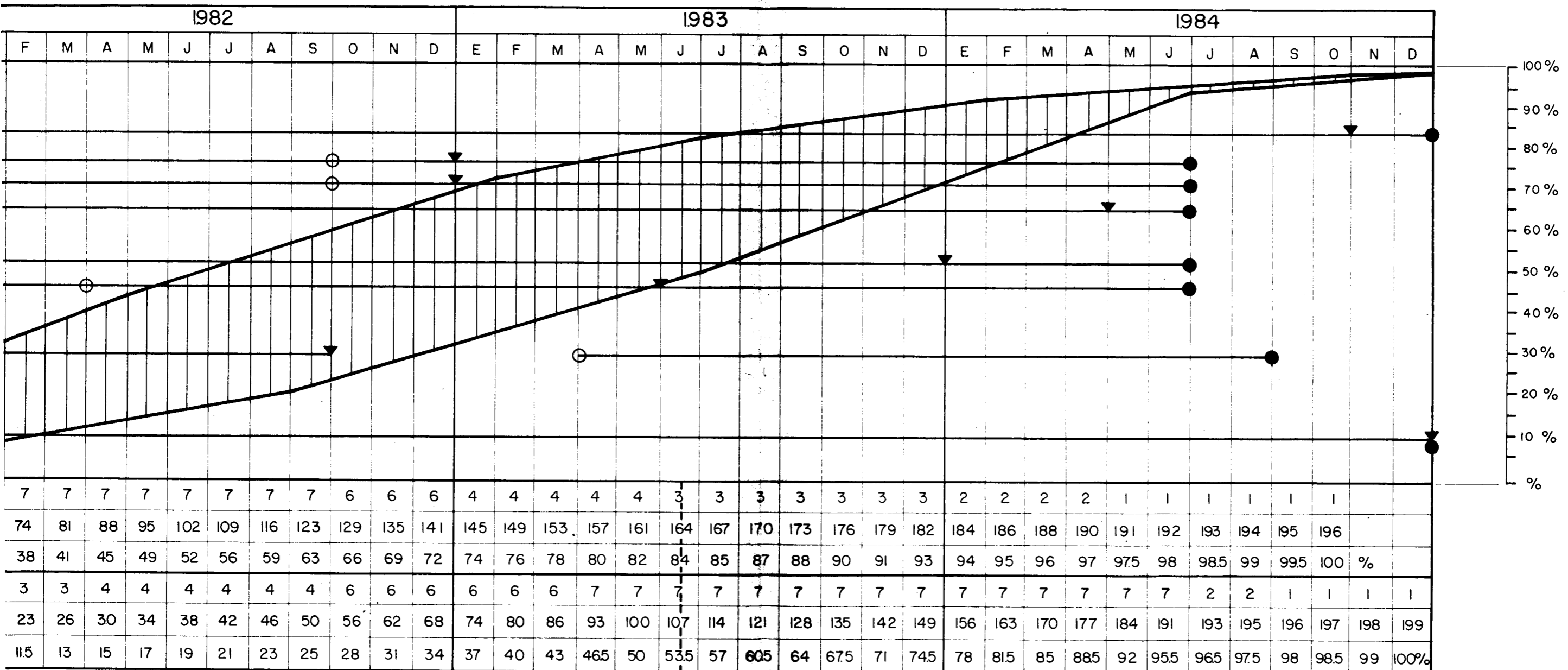
4.2.2. Valor del Subprograma.

(En equivalentes de miles de US\$)

	<u>Rehabilit. y</u> <u>Reconstrucc.</u>	<u>Nuevas</u> <u>Construcc.</u>	<u>Total</u>
Escuelas Primarias	625,0	-	625,0
Colegios Secundarios	525,0	768,0	1.293,0
Capacitación maestros	<u>212,0</u>	<u>-</u>	<u>212,0</u>
Subtotal	1.362,0	768,0	2.130,0
Escalamiento	380,0	203,0	583,0
Imprevistos	<u>136,0</u>	<u>77,0</u>	<u>213,0</u>
TOTAL:	<u>1.878,0</u>	<u>1.048,0</u>	<u>2.926,0</u>

CONVENCIONES

- ▽ IMP ▼ TMP
- IMT ● TMT



7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1		
74	81	88	95	102	109	116	123	129	135	141	145	149	153	157	161	164	167	170	173	176	179	182	184	186	188	190	191	192	193	194	195	196		
38	41	45	49	52	56	59	63	66	69	72	74	76	78	80	82	84	85	87	88	90	91	93	94	95	96	97	97.5	98	98.5	99	99.5	100	%	
3	3	4	4	4	4	4	4	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	2	2	1	1	1	1	
23	26	30	34	38	42	46	50	56	62	68	74	80	86	93	100	107	114	121	128	135	142	149	156	163	170	177	184	191	193	195	196	197	198	199
11.5	13	15	17	19	21	23	25	28	31	34	37	40	43	46.5	50	53.5	57	60.5	64	67.5	71	74.5	78	81.5	85	88.5	92	95.5	96.5	97.5	98	98.5	99	100%

17 de junio de 1983 ultima fecha para iniciación material de obras

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
 PLAN COSTA PACIFICA-NARIÑO CAUCA
SUB - PROGRAMA 2
EDUCACION

FECHA: MAYO / 81 PRESENTADO: V.R.M.A APROB: APROB. CVC: FIG:

DIB: W.R.L.



Copia No Controlada CVC

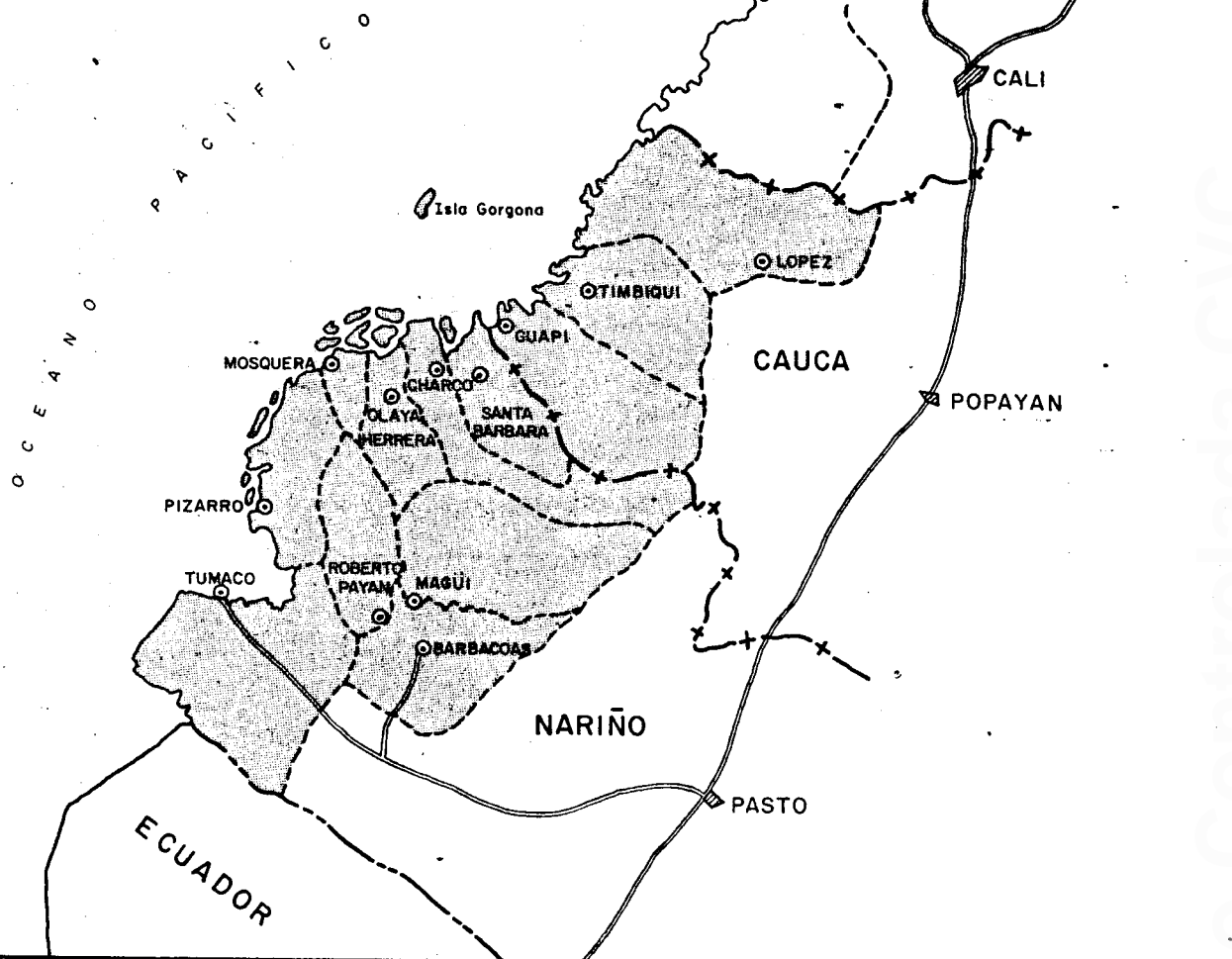


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 3

SALUD	CAUCA			NARIÑO								
	GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGUI
Centro de Salud - Remodelación y Ampliación			○			○						
Puesto de Salud - Rehabilitación		○		○	○		○		○	○		○
Hospitales - Rehabilitación	○			○				○			○	
Hospitales - Equipo Instrumental 1/2 Transporte	○			○				○			○	
Puesto de Salud - Equipo Instrumental 1/2 Transporte		○	○	○	○	○	○		○	○		○

Figura N° _____

4.3. SUBPROGRAMA DE SALUD PUBLICA.-4.3.1. Objetivos.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos:

- a) Reconstrucción, reparación, ampliación y remodelación de las unidades existentes (Hospitales, Centros y Puestos de Salud) del área
- b) Ampliación de la cobertura de los servicios de Sa lud mediante la intensificación de la atención pri maria con participación de la comunidad (Promotores de Salud Rural).
- c) Mejoramiento de las unidades de atención primaria constituidos por Centros y Puestos de Salud.
- d) Reforzamiento de los elementos de supervisión mediante la creación de un sistema de transporte y - comunicación, que permita la evaluación de los dife rentes niveles para obtener una atención eficaz, - continua, oportuna y permanente.

4.3.2. Valor del Subprograma.

(Equivalentes en miles de US\$)

	<u>Rehabilit. y</u> <u>Reconstrucc.</u>	<u>Nuevas</u> <u>Construcc.</u>	<u>Total</u>
Hospital Tumaco	185,0	528,0	713,0
Hospital Guapi	143,0	20,0	163,0
Hospital Barbacoas	143,0	23,0	166,0
9 Municipios	<u>410,0</u>	<u>173,0</u>	<u>583,0</u>
Subtotal	881,0	744,0	1.625,0
Escalamiento	254,0	203,0	457,0
Imprevistos	<u>88,0</u>	<u>74,0</u>	<u>162,0</u>
TOTAL	<u>1.223,0</u>	<u>1.021,0</u>	<u>2.244,0</u>

4.3.3. Contenido.

El Subprograma comprende las siguientes acciones:

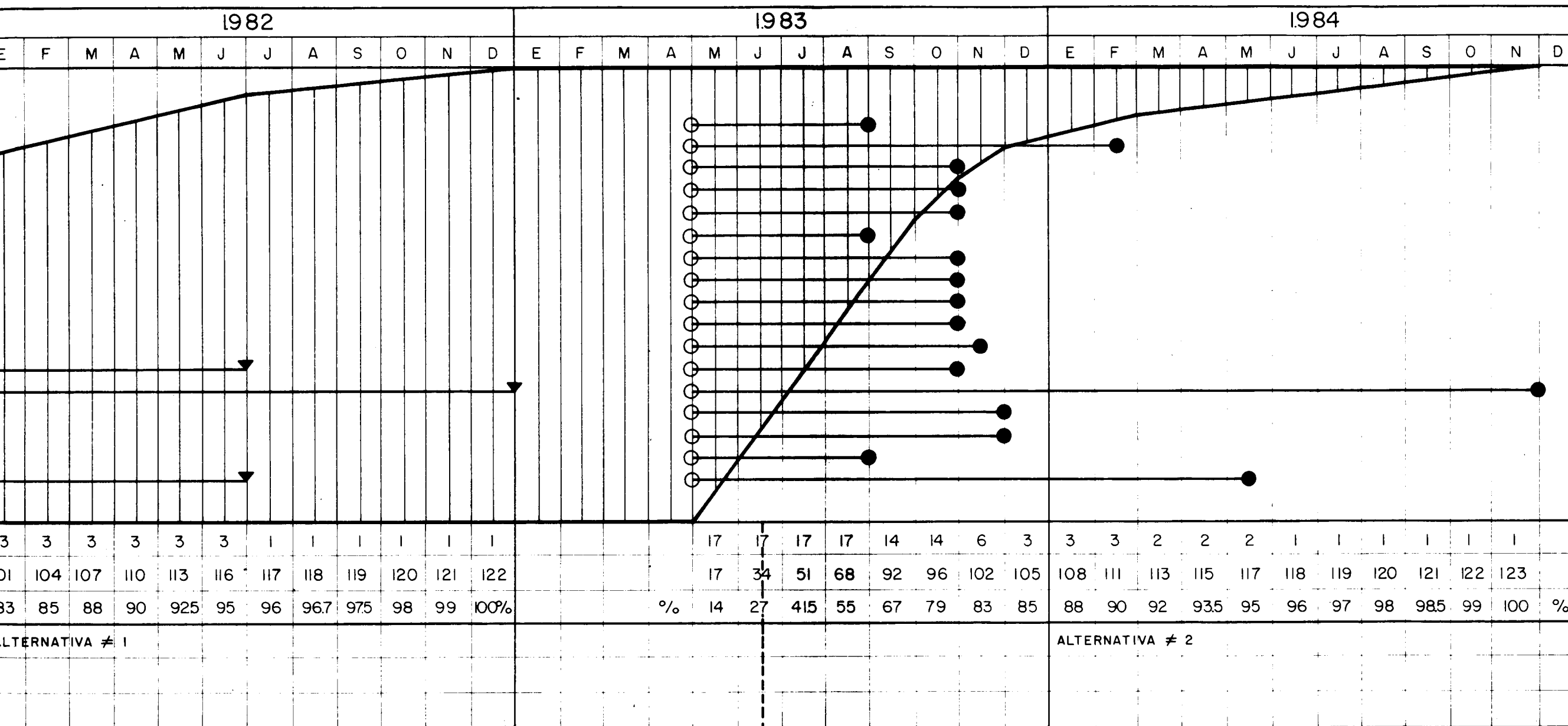
<u>TUMACO.</u>	<u>Miles de US\$</u>
Reparación y remodelación del Hospital de San Andrés de Tumaco. Ampliación de los servicios de obstetricia y pediatría. Equipos e instrumental médico.	
Adquisición de vehículos y lanchas.	<u>713.0</u>
Total Tumaco sin imprevistos, escalamien- tos y costos financieros	713.0
<u>GUAPI.</u>	
Reparación y ampliación del Hospital Gua- pi, dotación de equipo y de dos lanchas y una ambulancia.	<u>163.0</u>
Total Guapi sin imprevistos, escalamien- tos ni costos financieros.	163.0
<u>BARBACOAS.</u>	
Reparación y remodelación del Hospital de Barbacoas, adquisición de una lancha y una ambulancia.	<u>166.0</u>
Total Barbacoas sin imprevistos, escala- mientos ni costos financieros.	166.0
<u>OTRAS CABECERAS.</u>	
Transformación en Centros de Salud de los Puestos Sanitarios de Mosquera y Bo- cas de Satinga. Equipos médicos y de - transporte.	165.0

Miles de US\$

Reparación y/o construcción de los Puestos de Salud de Salahonda, Iscuandé, Magüí, Roberto Payán, Timbiquí y López. - Dotación del Instrumental y equipo médico.	285.0
Reparación y remodelación del Hospital de El Charco. Equipo médico y de transporte.	<u>133.0</u>
Total otras cabeceras sin imprevistos, escalamientos ni costos financieros.	<u>583.0</u>
GRAN TOTAL SALUD:	<u><u>1.625.0</u></u>

CONVENCIONES

- ▽ IMP ▼ TMP
- IMT ● TMT



→ 17 de junio de 1983 ultima fecha para iniciación material de obras

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
PLAN COSTA PACIFICA-NARIÑO CAUCA

SUB-PROGRAMA 3
SALUD PUBLICA

FECHA: Mayo / 81 PRESENTADO: VR.M.A. APROB: APROB CVC: FIG.

DIB: W.R.L.

Copia No Controlada CVC

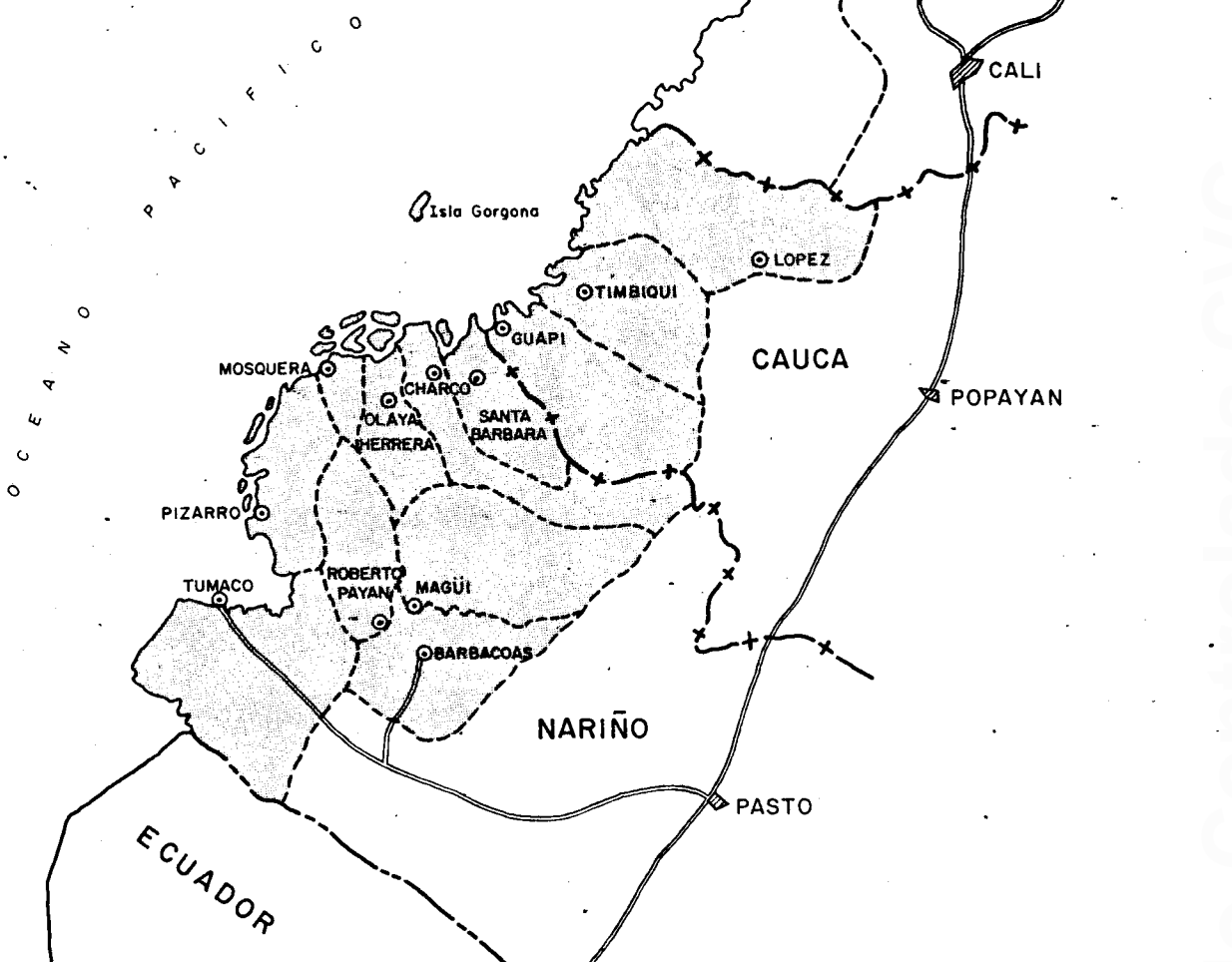


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 4

ELECTRICIDAD	CAUCA			NARIÑO									
	GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGUI	
Reparación de Redes de Distribución	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>									
Reparación de Redes Rurales					<input type="checkbox"/>								
Ampliación de Redes Rurales e Instalaciones Generales			<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>					
Ampliación de Redes				<input type="checkbox"/>									
Generación			<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>					

Figura N° _____

4.4. SUBPROGRAMA DE ELECTRICIDAD.-4.4.1. Objetivos.

El objetivo de este Subprograma en términos generales es el siguiente:

- a) Reparación y ampliación de la red de Tumaco.
- b) Reconstrucción de las redes de distribución de las poblaciones que tienen servicio y construcción de las redes en las localidades que - fueren servidas por microcentrales; y
- c) Estudio y construcción de microcentrales hidroeléctricas y/o microcentrales abastecidas por leña. El programa no financiará la adquisición de nuevos generadores a derivados de petróleo.

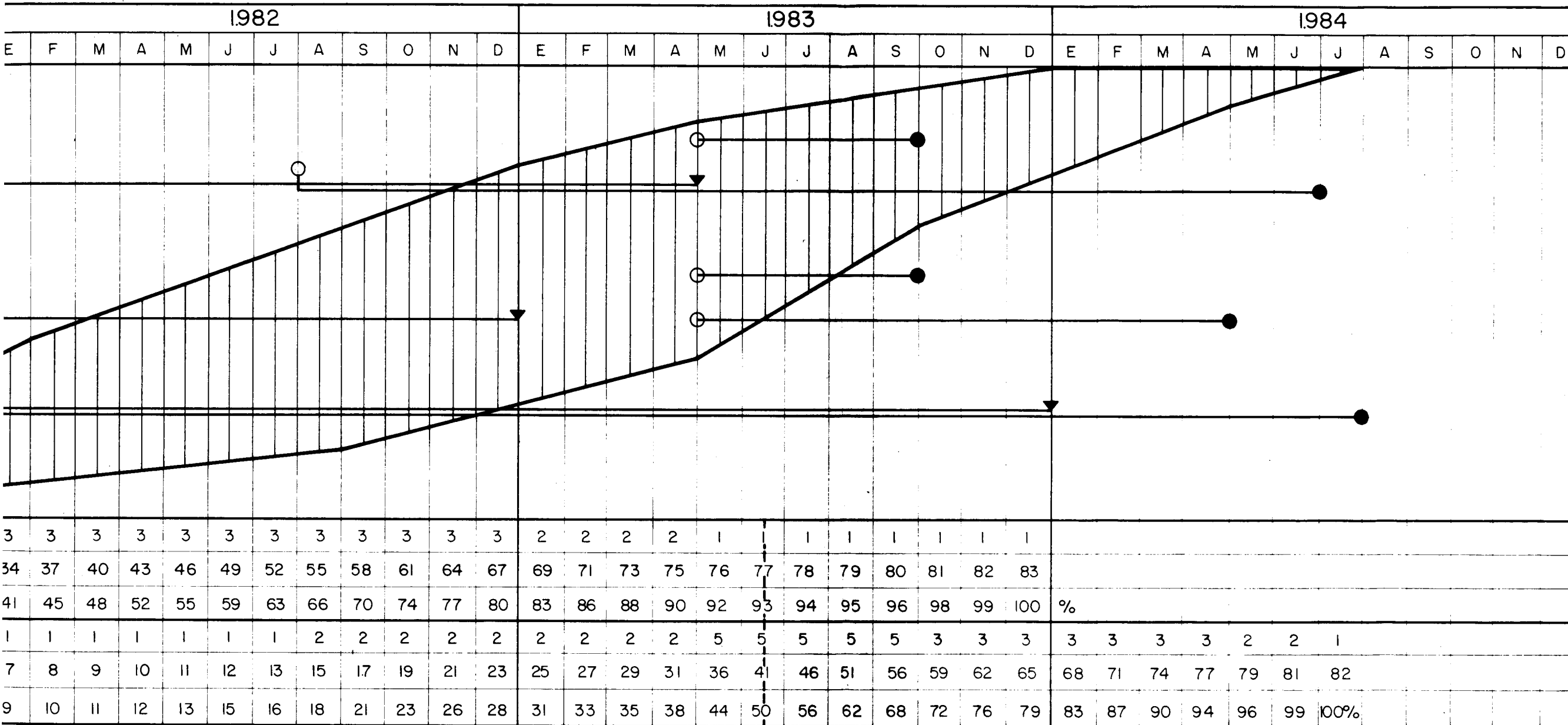
4.4.2. Valor del Subprograma.

(Equivalentes en miles de US\$)

	<u>Rehabilit. y Reconstrucc.</u>	<u>Nuevas Construc.</u>	<u>Total</u>
Generación	-	1.200,0	1.200,0
Redes de Distribución	488,0	245,0	733,0
Instalaciones Generales	-	17,0	17,0
Subtotal	<u>488,0</u>	<u>1.462,0</u>	<u>1.950,0</u>
Escalamiento	143,0	435,0	578,0
Imprevistos	<u>49,0</u>	<u>146,0</u>	<u>195,0</u>
TOTAL	<u>680,0</u>	<u>2.043,0</u>	<u>2.723,0</u>

CONVENCIONES

- ▽ IMP ▼ TMP
- IMT ● TMT



17 de junio de 1983 ultima fecha para iniciación material de obras

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
 PLAN COSTA PACIFICA - NARIÑO CAUCA

**SUB - PROGRAMA 4
ELECTRICIDAD**

FECHA MAYO/81	PRESENTADO V.R.M.A	APROB	APROB CVC	FIG
------------------	-----------------------	-------	-----------	-----

DIB: W.R.L.

5 - SUBPROGRAMA DE URBANISMO, MEJORA-
MIENTO Y SUSTITUCION DE VIVIENDA.

Copia No Controlada CVC

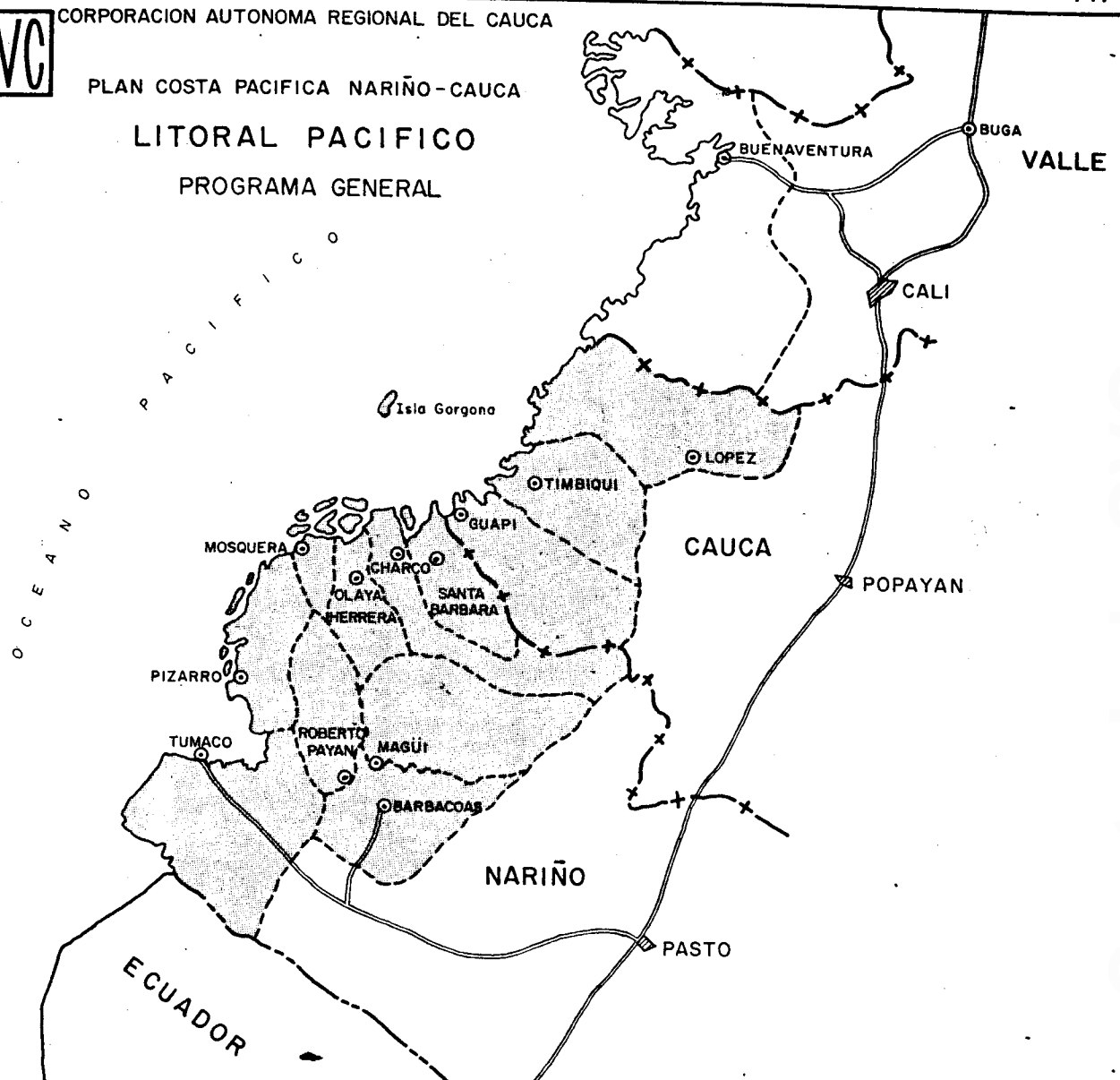


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 5

URBANISMO	CAUCA			NARIÑO									
	GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGUI	
Urbanizaciones: Crédito- Reuivicación Viviendas				<input type="checkbox"/>									
Obras de Urbanización				<input type="checkbox"/>									
Entrega Lotes con Servicios				<input type="checkbox"/>									
Crédito para Mejoramiento de Vivienda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Centro de Desarrollo Vecinal				<input type="checkbox"/>									

Figura N° _____

4.5. SUBPROGRAMA DE URBANISMO Y MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE VI-
VIENDAS.-

4.5.1. Objetivos.

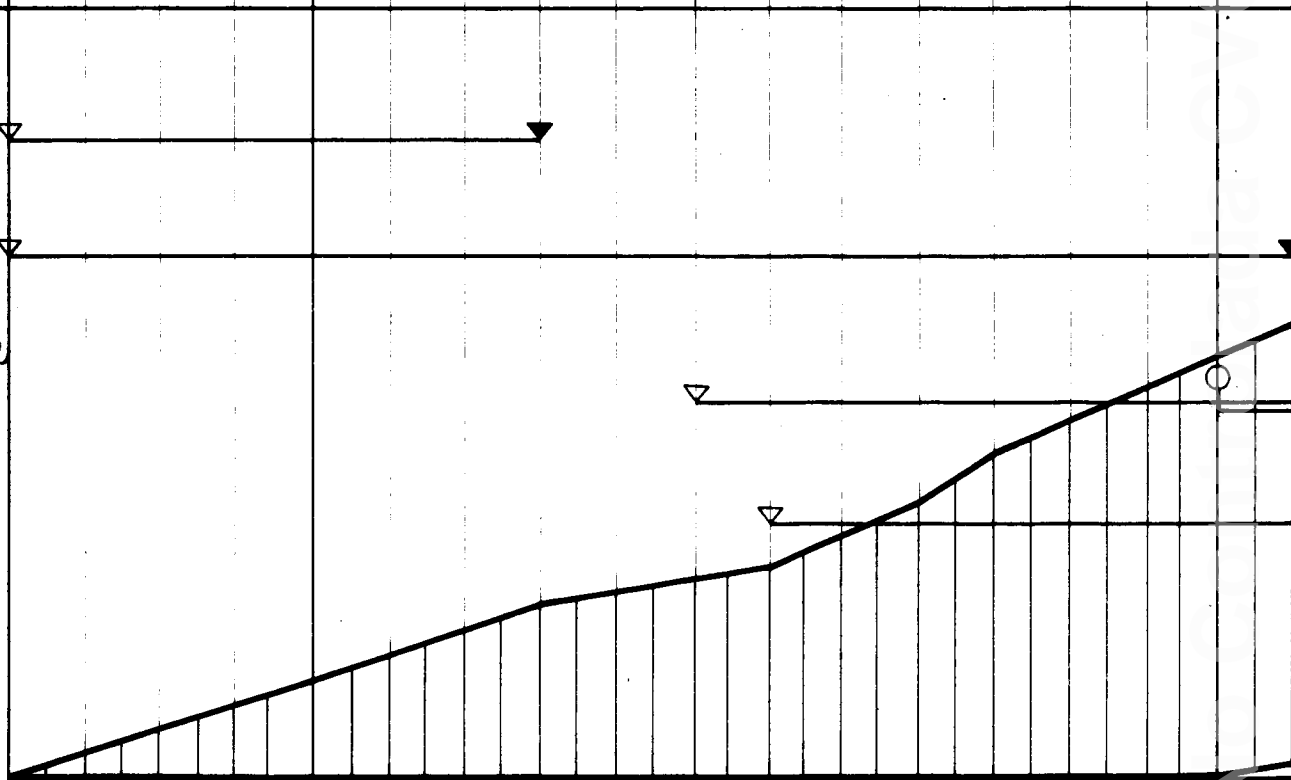
Está orientado a atender las necesidades de reparación, por el sistema de autoconstrucción, de los daños ocasionados por el sismo y a mejorar las viviendas urbanas y rurales del área del Programa. Incluye además un programa de lotes con servicios, la construcción de un centro de desarrollo vecinal y un programa de crédito para mejoramiento de la vivienda rural.

4.5.2. Valor del Subprograma.

(Equivalente en miles de US\$)

	<u>Rehabilit. y Reconstrucc.</u>	<u>Nuevas Construc.</u>	<u>Total</u>
Lotes con Servicio	150,0	-	150,0 <
Crédito para materiales y herramientas	1.490,0	-	1.490,0
Centro de Desarrollo Ve cinal	-	300,0	300,0
Subtotal	1.640,0	300,0	1.940,0
Escalamiento	42,0	87,0	129,0
Imprevistos	15,0	30,0	45,0
TOTAL	<u>1.697,0</u>	<u>417,0</u>	<u>2.114,0</u>

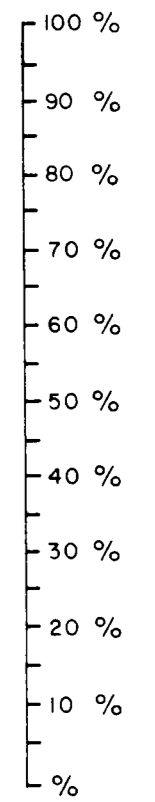
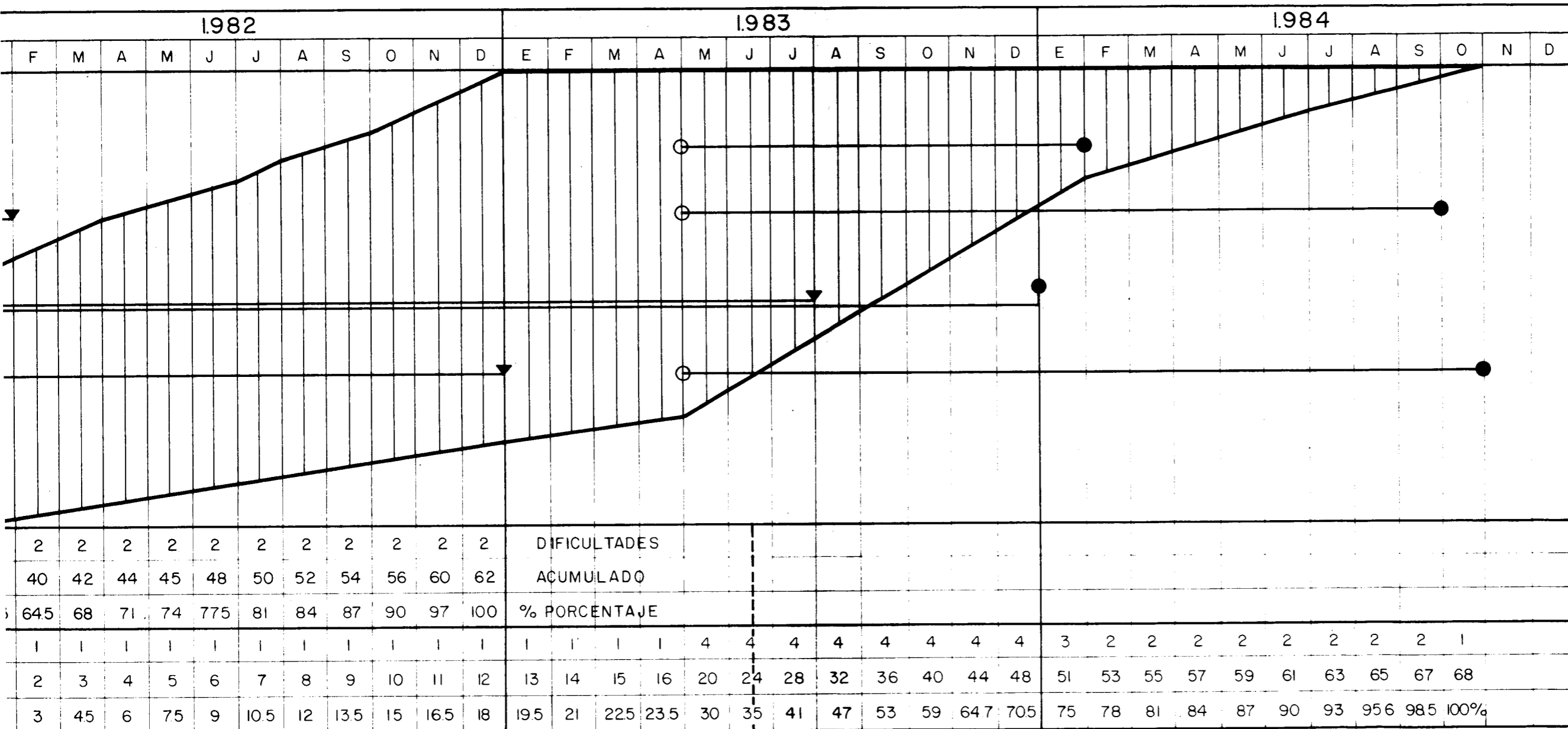
DESCRIPCION	VALOR MILES US \$	1980				1981													
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
TUMACO : "URB. LA PLAYA" + CREDITOS+ REUBICACION VIVIENDAS + CONTRATO OBRAS URBANIZACION.	910.0																		
TUMACO : "URB. EL MORRO" OBRAS ADJUDICACION Y ENTREGA "PLAYA" LOTES CON SERVICIO.	150.0																		
DEMÁS CABECERAS : CREDITO+ MEJORAMIENTO VIVIENDA I-82 - XII-83	<u>580.0</u> ⁴⁵²																		
CENTRO DE DESARROLLO VECINAL TUMACO	300.0																		
		2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	
		2	4	6	8	10	12	14	15	16	17	20	23	26	29	32	35	38	
		3.3	6.5	9.7	13	16.2	19.3	22.5	24	26	27.5	32	37	42	47	51	56.5	61.3	
	SUB-TOTAL	1.940.0																	
	ESCALAMIENTO	129.0																	
	IMPREVISTOS	45.0																	
	TOTAL	2.114.0																	
																		%	15



URBANISMO-MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE VIVIENDA

CONVENCIONES

- ▽ IMP ▼ TMP
- IMT ● TMT



→ 17 de junio de 1983 ultima fecha
para iniciación material de obras

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
PLAN COSTA PACIFICA-NARIÑO CAUCA

**SUB - PROGRAMA 5
URBANISMO**

FECHA Mayo /81	PRESENTADO V.R M A	APROB.	APROB. CVC	FIG.
-------------------	-----------------------	--------	------------	------

DIB: W.R.L.

Copia No Controlada CVC

6 - SUBPROGRAMA DE VIAS Y TRANSPORTE

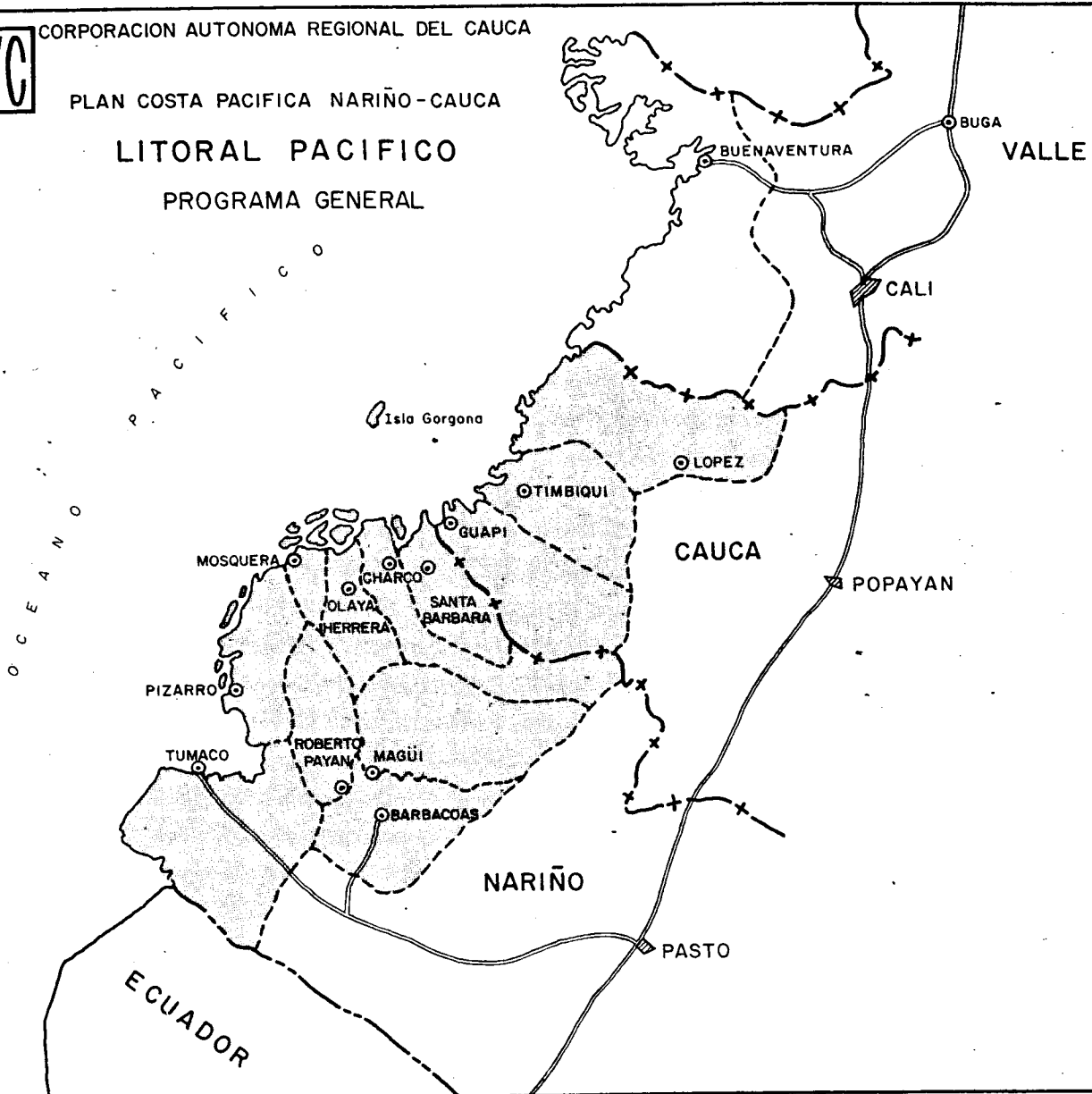


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 6	VIAS Y TRANSPORTE	CAUCA			NARIÑO								
		GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGÜI
		Rehabilitación Atracaderos	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Reparación y Consolidación de Vías y Drenajes	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Rectificación de Esteros				<input type="checkbox"/>									
Camino Vecinales	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Pavimentación de Vías Urbanas	<input type="checkbox"/>												
Pavimentación Aeropuerto	<input type="checkbox"/>												
Canales Nuevos													

Figura N°

4.6. SUBPROGRAMA DE VIAS Y TRANSPORTE.-4.6.1. Objetivos y contenido.

Tiene por objeto rehabilitar y mejorar las condiciones del transporte de personas y de bienes dentro de la región y del tránsito urbano en la ciudad de Tumaco, incluye cinco proyectos.

1. Pavimentación y mejoramiento de vías urbanas en Tumaco. Aproximadamente 15 kilómetros con el sistema de adoquinado previéndose un valor de US\$ 1.730.000.
2. Construcción de caminos vecinales incluyendo los estudios y diseños necesarios uniendo los siguientes puntos:

	<u>Kms.</u>	<u>Costo directo</u> <u>Miles US\$</u>
Bucheli- Descolgadero	8	667
Chilví- San Isidro	8	444
Chilví- Robles	10	777
Cajapí- Peña Colorada	6	333
Cajapí- Dos Quebradas	7	556
Llorente- Inda	10	779
Estudios		<u>111</u>
T O T A L:		<u>3.667</u> <u>=====</u>

3. Rectificación y canalización de esteros.

- Incluye dragado, limpieza y/o ampliación de causes.
- Rehabilitación del estero Salahondita-Majagual aprox.
10 Kms.

- Profundización de secaderos.
- Construcción de canales.

Previéndose las siguientes inversiones:

	<u>Miles US\$</u>
Paso Salahondita	178.0
Secaderos (50 Kms.)	667.0
Canales nuevos 12 Kms.	<u>266.0</u>
T O T A L:	<u><u>1.111.0</u></u>

4. Mejoramiento aéreo Puerto de Guapi y atracadero.

Prevé pavimentación asfáltica de la pista con una inversión aprox. de US.\$ 333.000.

Reparación del atracadero de Guapi previéndose una inversión de US\$ 111.000.

5. Mejoramiento de atracaderos fluviales de Mosquera, Salahonda, Iscuandé, El Charco y Bocas de Satinga con una inversión total aprox. de US\$ 111.000.

4.6.2. Valor del Subprograma.

(Equivalentes en miles de US\$)

	<u>Rehabilit. y Reconstrucc.</u>	<u>Nuevas Construc.</u>	<u>Total</u>
Vías Urbanas	633,0	1.097,0	1.730,0
Caminos Vecinales	-	3.667,0	3.667,0
Rectificación Esteros	845,0	266,0	1.111,0
Aerop. y Atracaderos Guapi	111,0	333,0	444,0
Atracaderos	<u>111,0</u>	<u>-</u>	<u>111,0</u>
Total	1.700,0	5.363,0	7.063,0
Escalamiento	476,0	1.515,0	1.991,0
Imprevistos	<u>170,0</u>	<u>418,0</u>	<u>588,0</u>
TOTAL:	<u><u>2.346,0</u></u>	<u><u>7.296,0</u></u>	<u><u>9.642,0</u></u>

7 - SUBPROGRAMA DE CREDITO DE REHABILITACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION.

Copia No Controlada CVC

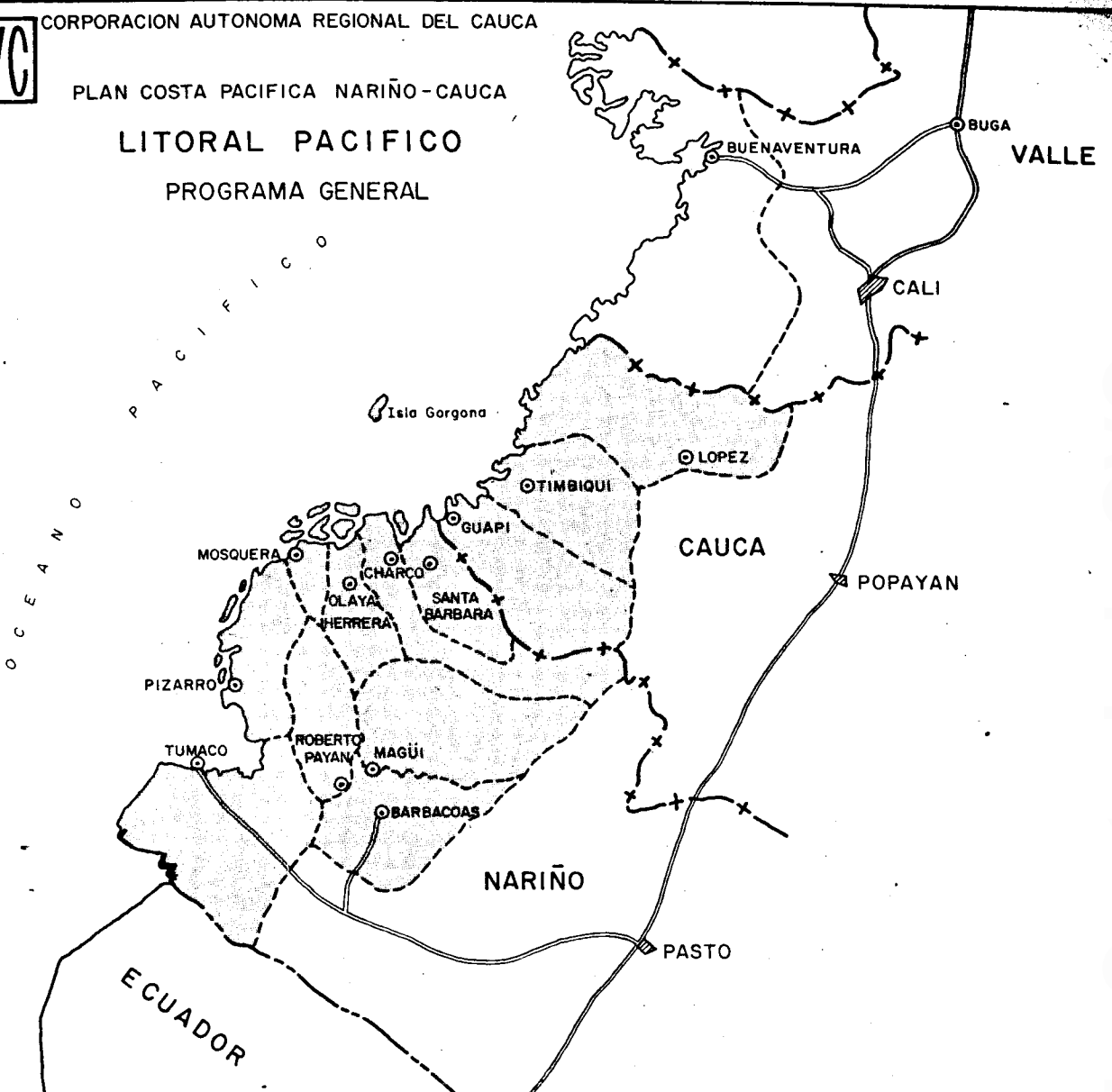


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA

LITORAL PACIFICO

PROGRAMA GENERAL



SUBPROGRAMA 7

CREDITOS DE REHABILITACION Y FOMENTO PRODUCCION	CAUCA			NARIÑO									
	GUAPI	TIMBIQUI	LOPEZ	TUMACO	PIZARRO	MOSQUERA	OLAYA	HERRERA	CHARCO	SANTA BARBARA	ROBERTO PAYAN	BARBACOAS	MAGUI
Reorganización Caja Agraria													
Crédito Agropecuario													
Crédito Industrial Pesquero y Transporte Fluvial													
Crédito al Sector Artesanal													
Asesoría Técnica													

Figura N° _____

4.7. SUBPROGRAMA DE CREDITOS DE REHABILITACION Y FOMENTO A LA PRODUCCION.-

4.7.1. Objetivo y contenido.

Este Subprograma tiene por objeto estimular la rehabilitación y el fomento de las actividades productivas de la región. Está integrado por tres subproyectos de crédito y uno de asesoramiento así:

1. A la industria, la pesca y el transporte.
2. A la agricultura y a la ganadería.
3. Al sector artesanal; y
4. De asesoramiento técnico para los beneficiarios.

Subproyecto de Crédito Industrial, Pesquero y de Transporte Fluvial.

Tendrá por objeto financiar la rehabilitación, expansión, renovación y/o mejoramiento de pequeñas y medianas empresas industriales, pesqueras y de transporte de la zona.

Las operaciones de créditos a financiarse con el programa se dirigirán principalmente a las industrias, maderera, artesanal, pesquera, de transporte y agroindustrial.

Con los recursos del programa se financiarán costos de reparación de instalaciones físicas, compra de maquinarias, equipo, embarcaciones y materiales de trabajo que vayan a formar parte de los activos de las

empresas respectivas. Con cargo a los recursos del aporte local, y en los casos en que las necesidades de rehabilitación de la empresa lo requiera, podrán financiarse costos de capital de trabajo y de reposición de "stock" de troncos de maderas para aserrío, hasta un monto no mayor del 50% del financiamiento específico a la respectiva em presa.

Las necesidades más perentorias de estas industrias son la reparación de sus galpones, la rehabilitación de la maquina ria y de las áreas de trabajo y de secado de la madera, la reposición de los "stocks" de troncos de madera para aserrar que fueron arrastrados por el maremoto y la compra de embar caciones para el transporte tanto de madera bruta como del producto terminado. Podrán financiarse igualmente embarca ciones para transportistas independientes.

La industria de la pesca sigue a la de los aserraderos en importancia dentro de las actividades económicas de la región. Además de las necesidades de reconstrucción, necesitan financiamiento para nuevas inversiones en activo fijo y en capital de trabajo.

En el campo agroindustrial existen industrias enlatadoras de palmito, fábrica de plywood (triplex), procesadoras de acei tes de palma y elaboradoras de arroz, cuyas actividades po drán ampliarse mediante la expansión de las empresas existen tes o el establecimiento de nuevos locales. Dentro de la es

estructura del sector industrial del país, todos los establecimientos industriales enumerados corresponden a la categoría de pequeña y mediana industria.

Los recursos asignados para el financiamiento de estos créditos asciende al equivalente de US\$ 2.800.000.

Crédito Agropecuario.

Este subproyecto tiene por objeto el suministro de recursos crediticios para atender adecuadamente las necesidades de explotación de fincas pequeñas y medianas, mediante la financiación de los costos de producción, inversiones a mediano y largo plazo para:

- 1. Mejoramiento de viviendas.
2. La producción de palma africana, coco, cacao, banano, plátano, arroz, avicultrua, vegetales y hortalizas, y
3. Para el desarrollo de la ganadería, especialmente de ganado vacuno y porcino de cría y de engorde.

Los recursos asignados a este subproyecto ascienden al equivalente de US\$ 2.000.000. que serían financiados con los recursos del préstamo hasta el equivalente de US\$ 1.100.000.

Crédito al Sector Artesanal.

Estaría destinado al financiamiento de compras de maquinarias, equipos, aparejos, y reparaciones de locales de productores artesanales establecidos en la zona. Atendería principalmente las necesidades de la pesca artesanal, que es fuente importante de ocupación en la zona. Las pérdidas de estos artesanos, como resultado del maremoto fueron considerables tanto en bo

tes como en artes de pesca.

Para este subproyecto se asignó en el programa la suma equivalente a US\$ 800.000. que serían financiados con los recursos del préstamo hasta el equivalente de US\$ 450.000.

Asesoramiento Técnico a los Beneficiarios.

Dentro de los subprogramas de crédito que se desarrollarán en la región, podrán financiarse los costos de los servicios de asesoramiento técnico que se otorguen a los beneficiarios para la preparación de sus respectivos proyectos o para asegurar la ejecución adecuada de los mismos. Estos costos serán incluidos en los financiamientos que se otorguen a cada beneficiario. Para este efecto se ha presupuestado tentativamente la suma de US\$ 300.000. que representa aproximadamente el 5% del costo total del programa. Con los recursos del préstamo se financiaría los costos correspondientes a los programas agrícola y artesanal hasta el equivalente de US\$ 160.000.

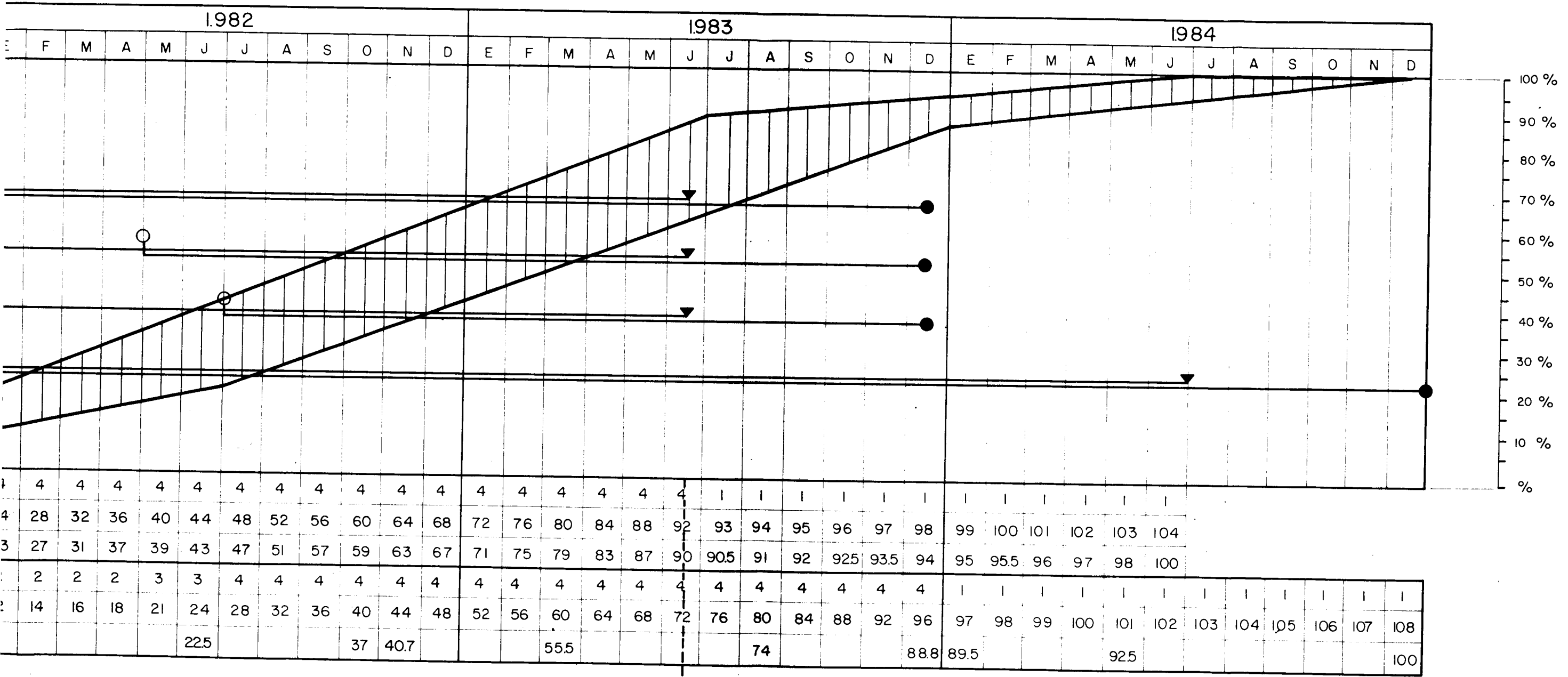
4.7.2. Valor del Subprograma.

	<u>Préstamo</u>			Contrib.	
	<u>M o n e d a</u>			<u>Local</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>Divisas</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>		
Crédito industrial, pesquero y de transporte fluvial.	-	-	-	2.800.0	2.800.0
Crédito agropecuario.	420.0	680.0	1.100.0	900.0	2.000.0
Crédito al sector artesanal.	-	450.0	450.0	350.0	800.0
Asesoramiento Técnico.	-	100.0	100.0	200.0	300.0
TOTAL:	<u>420.0</u>	<u>1.230.0</u>	<u>1.650.0</u>	<u>4.250.0</u>	<u>5.900.0</u>

DESCRIPCION	VALOR MILES US \$	1980				1981													
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	
REORGANIZACION CAJA AGRARIA					▽		○												
CREDITO AGROPECUARIO	2.000.0													▽					○
CREDITO INDUSTRIAL PESQUERO Y DE TRANSPORTE FLUVIAL	2800.0																▽		
CREDITO AL SECTOR ARTESANAL	800.0																		▽
ASESORIA TECNICA	300.0																		○
	DIFICULTADES ACUMULADOS PORCENTAJE					1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	4	
		ALTERNATIVA # 1				1	2	3	4	5	6	7	8	10	12	14	17	20	24
		1%				2	3	4	5	6	7	8	10	11.5	13.5	16.5	19	23	
		ALTERNATIVA # 2				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12			
																	9.2		
	TOTAL					5.900.0													

CREDITOS DE REHABILITACION Y FOMENTO PRODUCCION

CONVENCIONES
 ▽ IMP ▼ TMP
 ○ IMT ● TMT



17 de junio de 1983 ultima fecha para iniciación material de obras.

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
 PLAN COSTA PACIFICA-NARIÑO CAUCA

SUB - PROGRAMA 7
CREDITOS

FECHA MAYO /81	PRESENTADO V.R.M.A	APROB	APROB CVC <i>[Signature]</i>	FIG.
-------------------	-----------------------	-------	---------------------------------	------

DIB : W.R.L

8 - SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO
INSTITUCIONAL. ❖

Copia No Controlada CVC

4.8. SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.-

4.8.1. Objetivos.

Como complemento del programa a ejecutarse, la Unidad Ejecutora de la CVC prestará asesoramiento técnico a los gobiernos municipales del área, a fin de capacitarlos en las siguientes áreas:

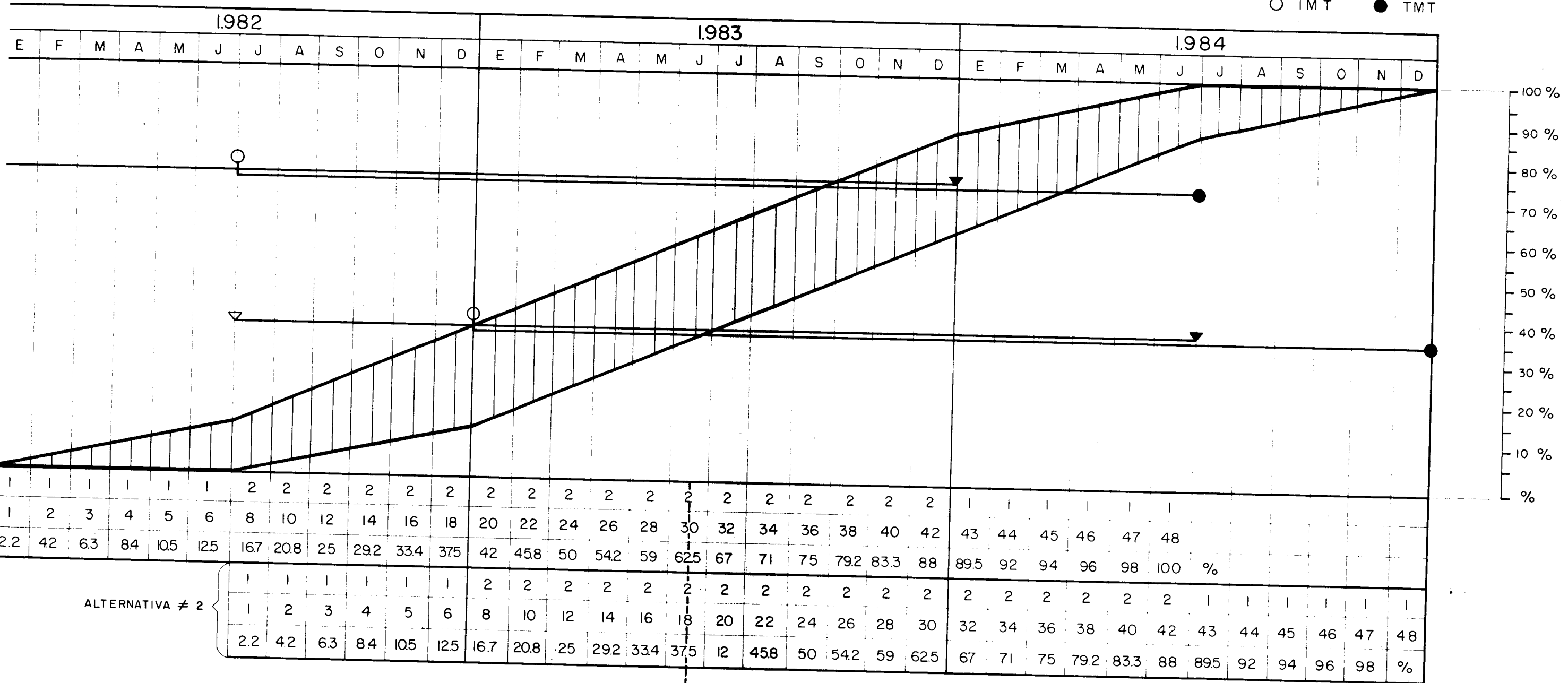
1. Administración Municipal; y
2. Organización y Administración de Servicios Públicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, aseo, mercados y mataderos.

4.8.2. Valor del Subprograma.

Se presupuesta para estas actividades un rubro del equivalente de US\$ 400.000. que serían financiados con recursos del aporte local.

CONVENCIONES

- ▽ IMP ▼ TMP
- IMT ● TMT



ALTERNATIVA # 2

17 de junio de 1983 ultima fecha para iniciación material de obras

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
 PLAN COSTA PACIFICA-NARIÑO CAUCA
 SUB-PROGRAMA 8
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

FECHA: MAYO / 81 PRESENTADO: V.R.M.A. APROB: APROB CVC: FIG:

DIB: W.R.L.

A continuación transcribimos el cuadro incluido en el Contrato 635/SF-CO firmado entre el Gobierno Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo- BID, cuadro que resume los costos totales agrupados por categorías de inversión y por fuentes de financiamiento.

(En equivalentes de miles de US\$)

	Préstamo BID		Total	Contrib.		%
	Divisas	Moneda Local		Local	Total	
1. <u>Ingeniería y Administración</u>	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>50</u>	<u>1.500</u>	<u>1.550</u> ×	<u>5,0</u>
2. <u>Costos Directos</u>	<u>9.430</u>	<u>4.710</u>	<u>14.140</u>	<u>7.760</u>	<u>21.900</u>	<u>70,6</u>
2.1 <u>Rehabilitación y Reconstrucción</u>	<u>3.033</u>	<u>1.896</u>	<u>4.929</u>	<u>2.744</u>	<u>7.673</u>	<u>24,7</u>
1. Saneamiento	530	209	739	600	1.339	
2. Educación	922	296	1.218	660	1.878	
3. Salud Pública	652	160	812	411	1.223	
4. Electricidad	352	105	457	223	680	
5. Urbanismo	77	60	137	70	207	
6. Vías y Transporte	500	1.066	1.566	780	2.346	
2.2 <u>Obras Nuevas y Ampliaciones</u>	<u>6.397</u>	<u>2.814</u>	<u>9.211</u>	<u>4.616</u>	<u>13.827</u>	<u>44,6</u>
1. Saneamiento	1.028	320	1.348	654	2.002	
2. Educación	550	170	720	328	1.048	
3. Salud Pública	544	160	704	317	1.021	
4. Electricidad	1.098	325	1.423	620	2.043	
5. Urbanismo	-	-	-	417	417	
6. Vías y Transporte	3.177	1.839	5.016	2.280	7.296	
→ 2.3 <u>Mejoramiento Institucional</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>400</u>	<u>400</u>	<u>1,3</u>
3. <u>Crédito</u>	<u>420</u>	<u>1.230</u>	<u>1.650</u>	<u>5.740</u>	<u>7.390</u>	<u>23,9</u>
3.1 Fomento de la Producción	420	1.230	1.650	4.250	5.900	
3.2 Mejoramiento y Sustitución de Viviendas	-	-	-	1.490	1.490	
4. <u>Inspección y Vigilancia</u>	<u>100</u>	<u>60</u>	<u>160</u>	<u>-</u>	<u>160</u>	<u>0,5</u>
Totales	<u>10.000</u>	<u>6.000</u>	<u>16.000</u>	<u>15.000</u>	<u>31.000</u>	<u>100,0</u>
Porcentajes	32,2	19,3	51,5	48,5	100,0	

5. COMENTARIOS ESPECIALES.-

5.1. Aspectos Administrativos.

Hasta la fecha la estructura administrativa interna prevista para el programa, funciona en forma adecuada máxime si se re cuerda que las secciones de la Unidad Ejecutora y la propia Jefatura del Programa están adscritas a la Subdirección Téc nica de la CVC y se apoya en otras Subdirecciones y Divisio nes de la entidad, cuya eficiencia ya está ampliamente com- probada.

No ocurre lo mismo con las Entidades Coejecutoras del Progra ma presentándose problemas técnico-administrativos que seña- laremos en el punto correspondiente a los problemas técnicos. En referencia a la previsión de las zonas donde se construi- rán las obras, éstas en general deben ser entregadas por las Entidades Coejecutoras a cuyo cargo quedará el manejo de la infraestructura construida, previéndose en este aspecto pro- blemas jurídicos por titulaciones defectuosas o simplemente carencia de títulos ante hechos cumplidos de posesión por - muchos años.

Todo lo anterior implicará demoras por las acciones jurídi- cas que se tendrán que realizar a fin de legalizar las múlti- ples situaciones que puedan presentarse.

5.2. Aspectos Técnicos.

1. Diseños a cargo de las Entidades Coejecutoras.

Con respecto a los diseños a cargo de las Entidades Coeje- cutoras, se han tenido las siguientes dificultades:

- a) Diseños incompletos limitándose casi siempre a distri
buciones arquitectónicas sin incluir diseños estructu
rales o de servicios.
- b) Presentación de presupuestos muy globales sin incluir
análisis de precios o con valores subestimados.
- c) En casos de reparaciones con frecuencia se establece
qué planos presentados no concuerdan con las construc
ciones existentes.
- d) En otras oportunidades los diseños sobreestiman la ne
cesidad local proponiendo grandes edificaciones que no
resisten ningún análisis de costo/beneficio.

Todo lo anterior hace aconsejable que la Sección Técni
ca de la Unidad Ejecutora a través de la División de
Ingeniería de la Subdirección Técnica de la CVC, atien
da directamente las necesidades de diseños, especifica
ciones y presupuesto limitando a la Entidad Coejecutora
a una función consultiva sobre las necesidades básicas.

2. Construcción o pedidos a cargo de las Entidades Coejecutoras.

Podemos mencionar las siguientes dificultades:

- a) Los dineros de anticipo y subsiguientes contados que la
CVC entrega a las Entidades Coejecutoras, pasan a ser
parte de los presupuestos anuales de dichas Entidades y
con frecuencia quedan congelados mientras se aprueba el
presupuesto de toda la entidad.
- b) Se nota lentitud en la ejecución de las obras o adqui
sición de equipos por parte de las Entidades Coejecuto
ras, por lo anterior se han tenido que prorrogar casi -

todos los Convenios que se han firmado hasta la fecha. Lo anterior también hace aconsejable que la Sección Técnica de la Unidad Ejecutora a través de la División de Ingeniería de la Subdirección Técnica de la CVC, pueda acometer directamente las construcciones y que la Sección Administrativa de la Unidad Ejecutora con el apoyo de la División de Servicios Generales de la Subdirección Administrativa de la CVC, pueda responder directamente ante los proveedores por las adquisiciones para el Programa, limitándose la Entidad Coejecutora a las funciones de supervisión o interventoría en el caso de las construcciones y definición de necesidades y aún de formulación de los pedidos (no del pago) en el caso de las adquisiciones.

3. Dificultad Subprograma de Créditos.

Dentro del Subprograma de Rehabilitación y Fomento a la Producción a través de créditos, se ha detectado la siguiente dificultad en la estrategia inicialmente adoptada. En general se persigue llegar con el crédito al pequeño empresario.

Este nivel socio-económico a raíz del terremoto ha sido tratado en base a innumerables auxilios no reembolsables (reparto de mercados, juguetes, drogas, ropa, tejas de eternit, zinc para cubiertas, carpas, etc.) que como se dijo se entregan sin costo alguno.

Lo anterior ha traído como consecuencia, que ahora ese nivel socio-económico no quiere aceptar dineros con carácter de créditos sino de auxilios ante su condición de damnificados, ello ha desembocado en enormes dificultades para la concesión de créditos individuales por parte de Caja Agraria hasta el punto de que los programas correspondientes se encuentran prácticamente paralizados.

Aparentemente la estrategia aconsejable para el futuro sería la de orientar el crédito hacia el mediano y grande inversionista que tenga definido y claro el concepto de empresa y se responsabilice ante los compromisos crediticios, así como a las asociaciones que ya tengan las dimensiones y responsabilidad requeridas, pero todo lo anterior bajo la condición de que unas y otras generen buen número de empleos a nivel de familias de bajos recursos. En esa forma se llegaría al usuario de bajos ingresos, pero no directamente sino a través del mediano y gran inversionista.

Lo anterior tendría que regularse con los reglamentos que se establecen a través de la Caja Agraria, los cuales no sólo deben estipular número de empleos como concepto cuantitativo sino niveles mínimos de ingresos como concepto cualitativo para los empleos generados.

5.3. Situación financiera.

En general la situación financiera es positiva, se debe sí tener en cuenta que siempre se considerará como crítica - la oportuna aplicación del procedimiento acordado para el -

traspaso de los recursos a la CVC, tanto del financiamiento como del aporte local, acorde con la Cláusula 4-02 capítulo IV de las Estipulaciones Especiales del Contrato suscrito entre el Gobierno Nacional y el BID.

5.4. Costos.

Los costos del Programa fueron calculados de acuerdo al documento DNP UDRU-149 de Marzo 31/80 con un cambio equivalente a 1US = \$ 45.00, posteriormente en el cuadro de Costos del Contrato se calculó el escalamiento con un 8% el primer año y 7.5% los subsiguientes, aplicados a los costos directos - del programa excluyendo el Subprograma de Fomento a la Producción. En cuanto a los imprevistos de las obras de rehabilitación y reconstrucción se previó un 10% .

Las variaciones que puedan presentarse en esas estimaciones de acuerdo a los procedimientos usuales en este tipo de préstamo, serán asumidas por el Gobierno Nacional.

5.5. Contribución local.

No se prevén dificultades en este aspecto, tal como se anotó en 5.3.

5.6. Plazos.

El plazo previsto de cuatro años para la ejecución del proyecto se considera como suficiente.

Los programas individuales se han diseñado en base al sistema de área de balance, lo cual permite algún grado de versatilidad en las ejecuciones y prioridades.

Si no se presentan dificultades financieras y se solucionan las dificultades señaladas en 5.2. Aspectos Técnicos, consideramos que los plazos calculados son adecuados.

5.7. Disponibilidad de materiales y mano de obra.

Los proyectos se diseñaron en base a "tecnología apropiada" que requiere de materiales que pueden conseguirse en la región. El transporte local de los mismos generalmente debe hacerse por vía marítima y fluvial, lo cual constituye grandes dificultades y costos. Para este caso se prevé la compra de lanchas de fabricación local con motor fuera de borda muy apropiadas para la navegación fluvial, que con precauciones pueden costear utilizando los "esteros" y que tienen una capacidad de transporte hasta de 40 toneladas.

La mano de obra necesaria para proyectos que emplean "tecnología apropiada" puede conseguirse en el área del proyecto, en caso de que ésta sea escasa o se presenten alzas salariales injustificadas, siempre será posible trasladarla de una localidad a otra.

5.8. Competencia.

En relación a factores nuevos en el mercado, existentes o previsibles, que pueden afectar o estén afectando la situación financiera, la ejecución del proyecto o la operación una vez terminadas las obras, hasta el momento no se vislumbra ningún factor negativo y en consecuencia no incluimos comentarios.

5.9. Coordinación con terceros.

Las dificultades que pueden presentarse en la coordinación en referencia a las Entidades Coejecutoras, se anotaron en 5.1. Aspectos Administrativos y 5.2. Aspectos Técnicos, anotando además las posibles soluciones.

En cuanto a otras Entidades no Coejecutoras de nuestro Programa específico, pero que sí influyen decisivamente dentro del desarrollo regional como el Ministerio de Obras Públicas con su plan vial, Puertos de Colombia con el manejo del Puerto, Ministerio de Agricultura como organismo orientador de las políticas del sector y otras más del sector oficial así como las entidades del sector privado como las Federaciones de Cacaoteros, Bananeras, Ganaderas, Cámaras de Comercio, Fundaciones, etc., todas ellas serán coordinadas por medio de las acciones complementarias del Programa que buscarán apoyar acciones en unos casos, o dirigir u orientar políticas en otros por medio de conferencias, foros, mesas redondas, divulgación impresa o radiada, etc.

5.10. Recuperación y cobranzas.

En referencia a los Subprogramas que generan construcción de infraestructura, la política adoptada es la de no establecer ningún tipo de cobro por la inversión efectuada salvo las tarifas de consumo y sostenimiento que se desprendan de la prestación de servicios como los de acueductos, alcantarillados, aseo, mataderos, plazas de mercado, electricidad, etc.

En cuanto a los servicios de Educación y Salud, se seguirán las normas que se apliquen a nivel nacional.

El Subprograma de Crédito de Rehabilitación y Fomento a la Producción como su nombre lo indica, será recuperable constituyéndose un fondo rotatorio de obligada reinversión en el área del proyecto.

5.11. Medidas legislativas y otras acciones.

1. A nivel Nacional (Gobierno Central). No se prevén dificultades en lo relacionado con la aprobación del presupuesto anual, ni el traspaso de los fondos a la CVC tanto del aporte local como de la financiación externa.
2. A nivel Regional (Gobiernos Departamentales). Se mantienen las mejores relaciones con las Gobernaciones de los Departamentos del Cauca y Nariño y nuestra acción cuenta con el respaldo y la colaboración de los mandatarios regionales así como de los equipos profesionales que los secundan, no previéndose medidas legislativas especiales a este nivel.
3. A nivel local (Gobiernos Municipales) . Será necesario que los Concejos Municipales, mediante acuerdos, expidan las disposiciones legales para la creación de empresas administradoras de los servicios como acueducto, alcantarillado, mataderos, plazas de mercado, etc. incluyendo los estudios tarifarios que sean necesarios. En referencia a lo anterior, no se prevén dificultades en la expedición de las medidas legislativas pertinentes.

5.12. Factores metereológicos.

El calendario de trabajo ha tenido en cuenta este factor y en consecuencia no se prevé ninguna incidencia en la ejecución de las obras.

PARTE II - CUADROS Y GRAFICOS.-

A continuación adjuntamos los documentos correspondientes a la parte segunda de este Informe Inicial.

Los mapas de ubicación o situación de los proyectos, los hemos incluido en la parte Primera o narrativa por considerar que allí son más explícitos.

En cuanto al resto de cuadros y gráficos solicitados, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

CUADRO I: Presupuesto y Financiación del Proyecto.

Se presenta de acuerdo on el formato solicitado por el BID.

CUADRO II: Calendario de inversiones y fuentes de Fondos.

Presentamos dos cuadros: el II-1 y el II-2 correspondientes el uno, a las condiciones óptimas consideradas para programar por la Sección Técnica de la Unidad Ejecutora y el dos, correspondiente a las condiciones extremas permisi--bles por el Banco Interamericano de Desarrollo consideradas por la Sección Administrativa de la Unidad Ejecutora.

CUADRO III: Avance programado.

Igualmente presentamos los cuadros III-1 y III-2 correspondientes a las condiciones óptimas consideradas por la Sección Técnica para programar

y las condiciones extremas permisibles por el BID consideradas por la Sección Administrativa para controlar.

CUADRO IV: Plan de Acciones claves.

Se presenta de acuerdo al formato indicado por el BID.

CUADRO V: Cumplimiento de condiciones contractuales.

Presentamos el cuadro V-1 que incluye las condiciones previas al primer desembolso y el V-2 que incluye las condiciones durante la ejecución de todo el proyecto.

GRAFICO I: Inversiones programadas y

GRAFICO II: Avance programa.

En ambos casos presentamos la versión optimizada considerada por la Sección Técnica de la Unidad Ejecutora del Programa para programar ejecuciones y la versión extrema permisible de acuerdo a las condiciones del BID, considerada por la Sección Administrativa de la Unidad Ejecutora para controlar.



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO CAUCA

CUADRO N° I

PRESUPUESTO Y FINANCIACION DEL PROYECTO

(Valor en US\$ 1.000 o en su equivalente en US\$ 1.000)

CATEGORIAS DE INVERSION	TOTAL	FONDOS DEL BID			FONDOS GOBIERNO DE COLOMBIA		
		DIVISAS	MONEDA LOCAL	TOTAL BID	DIVISAS	MONEDA LOCAL	TOTAL GOBIERNO
1) <u>INGENIERIA Y ADMINISTRACION</u>	<u>1.550</u>	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>1.500</u>	<u>1.500</u>
2) <u>COSTOS DIRECTOS</u>	<u>21.900</u>	<u>9.430</u>	<u>4.710</u>	<u>14.140</u>	<u>-</u>	<u>7.760</u>	<u>7.760</u>
2.1. <u>Rehabilitación y Reconstrucción</u>	<u>7.673</u>	<u>3.033</u>	<u>1.896</u>	<u>4.929</u>	<u>-</u>	<u>2.744</u>	<u>2.744</u>
1. Saneamiento	1.339	530	209	739	-	600	600
2. Educación	1.878	922	296	1.218	-	660	660
3. Salud Pública	1.223	652	160	812	-	411	411
4. Electricidad	680	352	105	457	-	223	223
5. Urbanismo	207	77	60	137	-	70	70
6. Vías y Transportes	2.346	500	1.066	1.566	-	780	780
2.2. <u>Obras Nuevas y Ampliaciones</u>	<u>13.827</u>	<u>6.397</u>	<u>2.814</u>	<u>9.211</u>	<u>-</u>	<u>4.616</u>	<u>4.616</u>
1. Saneamiento	2.002	1.028	320	1.348	-	654	654
2. Educación	1.048	550	170	720	-	328	328
3. Salud Pública	1.021	544	160	704	-	317	317
4. Electricidad	2.043	1.098	325	1.423	-	620	620
5. Urbanismo	417	-	-	-	-	417	417
6. Vías y Transportes	7.296	3.177	1.839	5.016	-	2.280	2.280
2.3 <u>Mejoramiento Institucional</u>	<u>400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>400</u>	<u>400</u>
3) <u>CREDITO</u>	<u>7.390</u>	<u>420</u>	<u>1.230</u>	<u>1.650</u>	<u>-</u>	<u>5.740</u>	<u>5.740</u>
3.1. Fomento a la Producción	5.900	420	1.230	1.650	-	4.250	4.250
3.2. Mejoramiento y Sustitución de Viviendas	1.490	-	-	-	-	1.490	1.490
4) <u>INSPECCION Y VIGILANCIA</u>	<u>160</u>	<u>100</u>	<u>60</u>	<u>160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T O T A L E S	31.000 =====	10.000 =====	6.000 =====	16.000 =====	- =====	15.000 =====	15.000 =====



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO - CAUCA

CUADRO No. II - 1

CALENDARIO DE INVERSIONES Y FUENTES DE FONDOS
(Valores en US\$ 1.000. o su equivalente en US\$ 1.000.)

CONDICIONES OPTIMAS

RESUMEN DE INVERSIONES	TOTAL PRE-SUPUESTADO	FONDOS DEL B I D			FONDOS DE COLOMBIA Moneda Local
		DIVISAS	MONEDA LOCAL	TOTAL BID	
1) Presupuestado	31.000	10.000	6.000	16.000	15.000
2) Inversiones	789				789
3) Requerido para terminar	30.211	10.000	6.000	16.000	14.211
4) Suma de los montos 2 y 3	31.000	10.000	6.000	16.000	15.000
5) Inversiones:					
1ª Semestre 1.981	2.780				2.780
2ª " 1.981	8.160		3.489	3.489	4.671
1ª " 1.982	6.086	2.000	1.178	3.178	2.908
2ª " 1.982	5.209	968	1.333	2.301	2.908
1ª " 1.983	5.441	3.708		3.708	1.733
2ª " 1.983	1.461	1.461		1.461	
1ª " 1.984	1.014	1.014		1.014	
2ª " 1.984	849	849		849	



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO - CAUCA
 CUADRO No. II - 2
 CALENDARIO DE INVERSIONES Y FUENTES DE FONDOS
 (Valores en US\$ 1.000. o su equivalente en US\$ 1.000.)
 CONDICIONES EXTREMAS PERMISIBLES

RESUMEN DE INVERSIONES	TOTAL PRE-SUPUESTADO	FONDOS DEL B I D			FONDOS DE COLOMBIA Moneda Local
		DIVISAS	MONEDA LOCAL	TOTAL BID	
1) Presupuestado	31.000	10.000	6.000	16.000	15.000
2) Inversiones	789				789
3) Requerido para terminar	30.211	10.000	6.000	16.000	14.211
4) Suma de los montos 2 y 3	31.000	10.000	6.000	16.000	15.000
5) Inversiones:					
1ª Semestre 1.981	187				187
2ª " 1.981	657				657
1ª " 1.982	2.650				2.650
2ª " 1.982	2.609				2.609
1ª " 1.983	5.990	2.000	1.340	3.340	2.650
2ª " 1.983	11.516	4.194	4.660	8.854	2.662
1ª " 1.984	5.089	1.504		1.504	3.585
2ª " 1.984	3.302	2.302		2.302	

Períodos trimestrales calendarios de ejecución del proyecto

CATEGORIAS DE INVERSION	1980	1981				1982				1983			
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
1- INGENIERIA Y ADMINISTRACION	Firma de Contrato 17 Dic./80 Informe inicial 17 Junio/81	_____											
2- COSTOS DIRECTOS		_____											
2.1 REHABILITACION Y RECONSTRUCCION		_____											
1 - Saneamiento		_____											
2 - Educación		_____											
3 - Salud pública		_____											
4 - Electricidad		_____											
5 - Urbanismo		_____											
6 - Vías y transporte		_____											
2.2 OBRAS NUEVAS Y AMPLIACIONES		_____											
1 - Saneamiento		_____											
2 - Educación		_____											
3 - Salud Pública		_____											
4 - Electricidad		_____											
5 - Urbanismo		_____											
6 - Vías y transporte	_____												
2.3 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	_____												
3 - CREDITO	_____												
3.1 Fomento a la producción	_____												
3.2 Mejoramiento y sustitución de vivienda	_____												
4 - INSPECCION Y VIGILANCIA	_____												

Quimestrales calendarios de ejecución del proyecto

1982			1983				1984				FACTORES DE PONDERACION
2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
											0. 05
											0. 0432
											0. 0606
											0. 0394
											0. 0219
											0. 0067
											0. 0757
											0. 0646
											0. 0338
											0. 0329
											0. 0659
											0. 0134
											0. 2354
											0. 0129
											0. 1903
											0. 0401
											0. 0052

CVC	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA		
	PLAN COSTA PACIFICA CAUCA - NARIÑO		
AVANCE PROGRAMADO			
CONDICION OPTIMA			
PRESTAMO Nº 635 SF/CO			
PRESTATARIO: REPUBLICA DE COLOMBIA			
RESUMEN			
FECHA Mayo/81	PRESENTADO:	APROB:	CUADRO Nº III

Períodos trimestrales calendarios de ejecución del proyecto

CATEGORIAS DE INVERSION	1980	1981				1982				1983			
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
1- INGENIERIA Y ADMINISTRACION	Firma de contrato 17 Dic/80												
2- COSTOS DIRECTOS													
2.1 REHABILITACION Y RECONSTRUCCION													
1 - Saneamiento													
2 - Educación													
3 - Salud pública													
4 - Electricidad													
5 - Urbanismo													
6 - Vías y transporte													
2.2 OBRAS NUEVAS Y AMPLIACIONES													
1 - Saneamiento													
2 - Educación													
3 - Salud Pública													
4 - Electricidad													
5 - Urbanismo													
6 - Vías y transporte													
2.3 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL													
3 - CREDITO													
3.1 Fomento a la producción													
3.2 Mejoramiento y sustitución de vivienda													
4 - INSPECCION Y VIGILANCIA													

Informe Inicial 17 Junio /81

Calendarios de ejecución del proyecto

2		1983				1984				FACTORES DE PONDERACION
3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
										0. 05
										0. 0432
										0. 0606
										0. 0394
										0. 0219
										0. 0067
										0. 0757
										0. 0646
										0. 0338
										0. 0329
										0. 0659
										0. 0134
										0. 2354
										0. 0129
										0. 1903
										0. 0401
										0. 0052



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

PLAN COSTA PACIFICA CAUCA - NARIÑO

AVANCE PROGRAMADO
CONDICION EXTREMO PERMISIBLE
PRESTAMO N° 635 SF / CO
PRESTATARIO: REPUBLICA DE COLOMBIA

RESUMEN

FECHA
Mayo / 81

PRESENTADO

APROB

CUADRO N° III



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO- CAUCA

Préstamo No. 635 SF/CO

CUADRO No. IV

Prestatario Republica de Colombia

PLAN DE ACCIONES CLAVES

Informe inicial

Ejecutor CVC

PARA TODO EL PROYECTO

Fecha : Junio 17/81

No. De Orden	DESCRIPCION	Cantidad	Monto US\$ Miles	Fecha en que se espera		OBSERVACIONES
				Iniciar la accion	Concluir la acción	
1	Traspaso de los recursos a la CVC, tanto del aporte local como de la financiación externa.		31.000.			De esta acción depende la marcha de todo el programa.
2	Subprograma de créditos de rehabilitación y Fomento a la Producción		7.390.	Junio/81	Mayo/84	De él depende el éxito de la acción económica.
3	Subprograma de Caminos Vecinales	6	3.987.68	Oct./80	Dic./84	Permite ampliar la cobertura de los créditos de Fomento.
4.	Adoquinado en las calles de Tumaco		1.492.4	Feb./81	Dic./84	De gran impacto social y comunitario. Implanta un nuevo sistema de futura aplicación en la región.



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO- CAUCA
CUADRO No. V -1

Préstamo No. 635 SF/CO
Prestatario : República de
Colombia
Ejecutor : CVC

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES
PREVIAS AL PRIMER DESEMBOLSO

Informe inicial
Fecha : Junio 17/81
Hoja No. 1 de 2

No.de Orden	Cláusula del Contrato de Préstamo	C O N D I C I O N	Fecha estima- da de cumpli- miento.	Fecha real de cumpli- miento.	OBSERVACIONES
1	Artículo No. 4-01 (a) Normas Generales	Envío al BID de uno o más informes jurídicos que establezcan legal y constitucionalmente que las obligaciones contraídas por el prestatario y el garante son exigibles.		Marzo 12/81	Enviado al BID por el Ministerio de Hacienda
2	Artículo No. 4-01 (b) Normas Generales	Designación de uno o más funcionarios que representen al prestatario ante el BID.		Junio 17/81	
3	Artículo No. 4-01 (c) Normas Generales	Demostrar al BID que se han asignado recursos suficientes por lo menos para el primer año.		Febr. 17/81	Corresponde al Decreto No. 3453 de Diciembre 22-80 del Gobierno Nal.
4	Artículo No. 4-01 (d) Normas Generales	Presentar al BID informe inicial, Plan de realización, cronograma y flujo de Caja.	Junio 17/81		
5	Artículo No. 4-01 (e) Normas Generales	Presentación al BID del código de cuentas.		Marzo 10/81	
6	Artículo No. 4-02 (a) (i) Estipulaciones especiales	Disposiciones que aseguren que la CVC se desempeñará como organismo ejecutor.		Febr. 3 /81	Corresponde al Decreto No. 955 de Abril 28/80 del Gobierno Nacional.



PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO- CAUCA

CUADRO No. V-1

Préstamo No. 635 SF/CO
Prestatario : República de
Colombia
Ejecutor : CVC

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES
PREVIAS AL PRIMER DESEMBOLSO

Informe inicial
Fecha : Junio 17/81
Hoja No. 2 de 2

No. de Orden	Cláusula del Contrato de Préstamo	C O N D I C I O N	Fecha estimada de cumplimiento	Fecha real de cumplimiento	OBSERVACIONES
7	Cláusula No. 4-02 (a)(ii) Estipulaciones especiales	Procedimiento adecuado para el traspaso de los recursos a la CVC tanto del funcionamiento como del aporte local.	Junio 17/81		
8	Cláusula No. 4-02 (a) (iii) Estipulaciones especiales	Evidencia de que se ha creado y está funcionando la Unidad Ejecutora dotada del personal requerido.		Marzo 2/81	
9	Cláusula No. 4-02 (b) Estipulaciones especiales	Que la Cotraloría General de la República haya convenido realizar las funciones de Auditoría del Proyecto.		Enero 26/81	



Préstamo No. 635 SF/CO
Prestatario : República de
Colombia
Ejecutor : CVC

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO- CAUCA
CUADRO No. V -2
CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Informe inicial
Fecha : Junio 17/81
Hoja No. 1 de 2

No. de Orden	Cláusula del Contrato de Préstamo	CONDICION	Fecha estimada de cumplimiento.	Fecha real de cumplimiento	OBSERVACIONES
1	Artículo No. 4-05 Normas Generales	Plazo para cumplir condiciones previas y presentación primer desembolso.	Junio 17/81		
2	Artículo No. 6-04 (b) Normas Generales	Enviar al BID certificación de disponibilidad de recursos para efectuar la contribución local al proyecto, durante el presente año.	# 1 Feb.17/82 # 2 Feb.17/83 # 3 Feb.17/84		
3	Artículo No. 7-03 a (i) Normas Generales	Presentar al BID informes relativos a la ejecución del Proyecto.	# 1 Ago.17/81 # 2 Feb.17/82 # 3 Ago.17/82 # 4 Feb.17/83 # 5 Ago.17/83 # 6 Feb.17/84 # 7 Ago.17/84		
4	Artículo No. 7-03 (b) (iii) Normas Generales	Presentación de estados Financieros del Proyecto.	# 1 Mar.31/82 # 2 Mar.31/83 # 3 Mar.31/84		
5	Artículo No. 4-03 (a) Estipulaciones especiales	Plazo Máximo para iniciación material de las obras del programa	Junio 17/83		

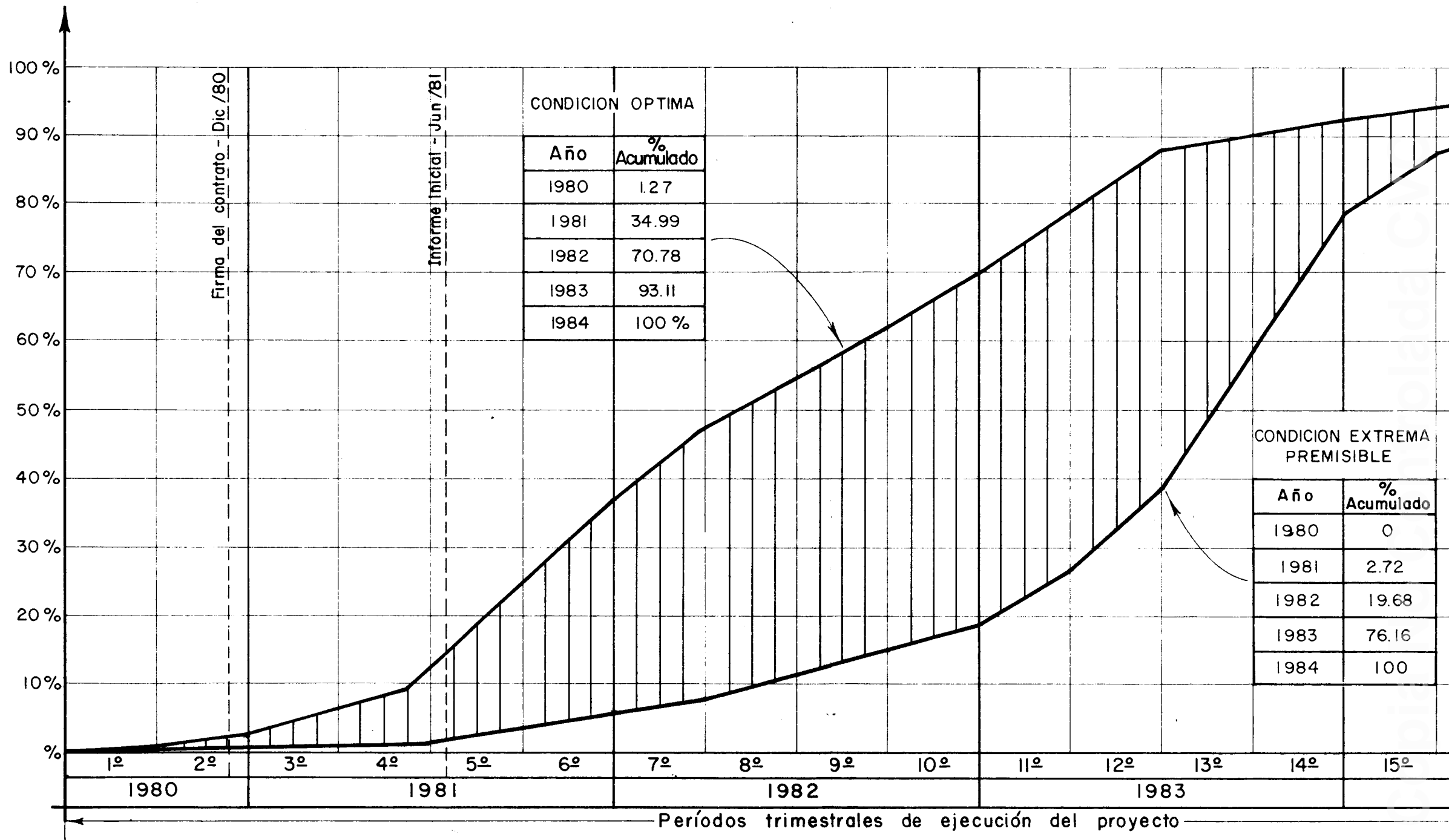


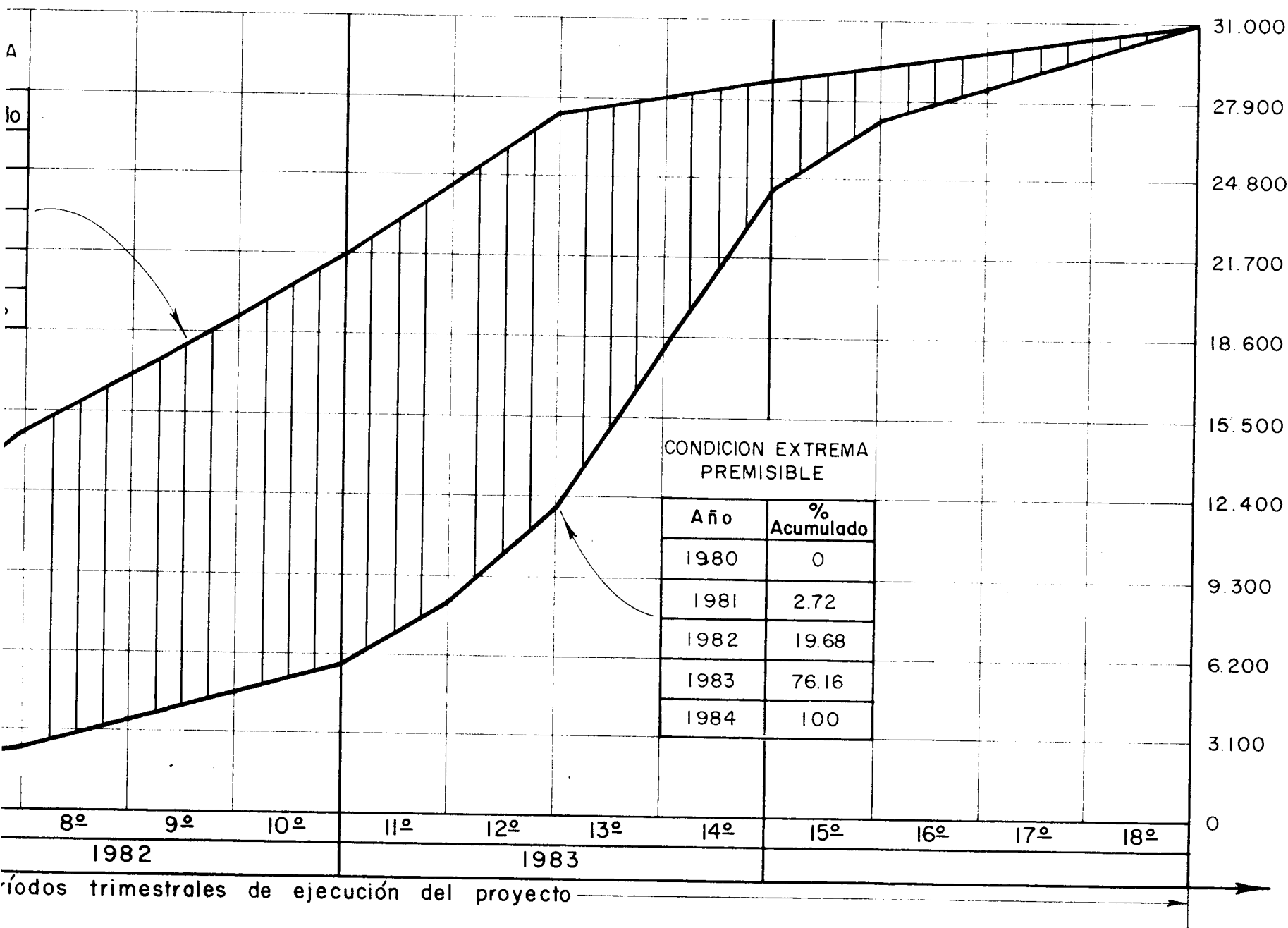
Préstamo No. 635 SF/CO
Prestatario : República de
Colombia
Ejecutor : CVC

PLAN COSTA PACIFICA NARIÑO-CAUCA
CUADRO No. V-2
CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES

Informe inicial
Fecha : Junio 17/81
Hoja No. 2 de 2

No. de Orden	Cláusula de Contrato de Préstamo	CONDICION	Fecha estimada de cumplimiento	Fecha real de cumplimiento	OBSERVACIONES
6	Artículo No. 4-03 (b) Estipulaciones especiales	Plazo para desembolso del financiamiento incluida la parte correspondiente a las obras materialmente iniciadas o a créditos comprometidos.	Dic. 17/84		
7	Artículo No. 4-03 (a) (i) Estipulaciones especiales	Plazo para comprometer el financiamiento para el Subprograma de Créditos de Rehabilitación y Fomento.			
8	Artículo No. 4-03 (a) (ii) Estipulaciones especiales	Plazo para comprometer el financiamiento para las operaciones crediticias previstas dentro del Subprograma Urbano.	Dic. 17/83		





CVC	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA			
	PLAN COSTA PACIFICA CAUCA-NARIÑO			
INVERSIONES PROGRAMADAS				
PRESTAMO N° 635 SF/CO				
PRESTATARIO: REPUBLICA DE COLOMBIA				
FECHA	PRESENTADO	APROB	APROB. CVC	FIG.
Mayo/81			<i>[Signature]</i>	